

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.356

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 26 de Agosto de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## LA SITUACION POLITICA

### El Consejo de ministros se ocupa ampliamente de la crisis porque atraviesa la industria harinera nacional, la que obligó al cierre de algunas fábricas

#### Queda acordada la refundición de las Direcciones de Acción Social Agraria y Emigración, constituyéndose otra con la denominación de Dirección Social y Emigración

#### EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, después de asistir al entierro del gobernador de Jaén, recibió la visita del presidente del Comité local de la U. P.

Más tarde conferenció con el director general de la Acción Social Agraria.

#### EN TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió esta mañana al gobernador civil de Zamora.

Después recibió a una comisión de obreros del ferrocarril Zamora a Medina.

#### EN INSTRUCCION

Esta mañana recibió el señor Callejo a los miembros de la comisión calificadora del texto único.

Más tarde recibió al tesorero de la Junta Patronal de la Ciudad Universitaria y al doctor don Florestán Aguilar.

#### LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana los ministros de la Gobernación, Hacienda, Justicia, Trabajo, Marina e Instrucción.

Luego sostuvo una detenida conferencia con el director general de Colonias y Protectorado, general Jordana.

Más tarde despachó con el secretario general del Ministerio de Estado, señor Almeida.

Finalmente recibió el general Primo de Rivera la visita del teniente coronel Lasalle, que, en nombre de la Asociación Patriótica de Buenos Aires, le entregó un cheque por valor de 227.170,20 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los españoles residentes en dicho país, para contribuir a la adquisición del aeroplano, en que intentará la vuelta al mundo el heroico aviador comandante Franco.

Con gran animación se ha celebrado en el domicilio de la Unión Patriótica la elección de presidente y de la Junta local.

Han votado esta mañana el general Primo de Rivera y los ministros señores Martínez Anido, Callejo y Galo Ponte.

También han votado el Rector de la Universidad Central señor Bermejo y los pintores Moreno Carbonero y Alvarez Sotomayor, con otras personalidades.

LO TRATADO

El Consejo terminó a las diez menos diez minutos de la noche.

Al salir el presidente se limitó a manifestar que se había ocupado todo el tiempo en numerosos expedientes, de entre los cuales se destacaba el referente a la situación difícil porque atraviesa la industria nacional harinera, agravada por el cierre reciente de dos fábricas. Se han estudiado normas para encauzar el problema y se buscarán soluciones para apoyar, en lo que sea posible, a esta industria para evitar que se agudice la situación actual.

También se habló largamente del fallecimiento del Cardenal Reig, acordándose que el ministro de Justicia, en nombre del Gobierno, asista al acto del entierro, que se verificará pasado mañana a las once.

La referencia oficiosa de lo tratado dice lo siguiente:

Presidencia.—Pasaron a ponencia varias competencias entabladas entre distintos departamentos ministeriales.

Se aprobó un proyecto de Real decreto otorgando a los propietarios de solares en Melilla la facultad de satisfacer en diez años los impuestos de la capitalización, satisfaciendo un interés e hipotecando las fincas al Estado para responder a su compromiso.

También se aprobó la distribución de aguas y cooperación a las obras que han de realizar España

ron a la Presidencia el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

El general Primo de Rivera preguntó a los periodistas si habían llegado los demás ministros, y como éstos le contestaran afirmativamente, excepto el ministro de Gracia y Justicia, entonces les dijo el presidente que estaba en Toledo, pero que llegaría para traer los detalles de la muerte del Cardenal Reig, así como lo referente al entierro y honores, toda vez que ello había de tratarse en la reunión ministerial.

Añadió el general Primo de Rivera que esperaba conocer el testamento del que fué gran Príncipe de la Iglesia, y dijo por último, que el Consejo sería largo, puesto que había muchos asuntos.

LLEGADA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

A las siete llegó don Galo Ponte, manifestando que acababa de llegar de Toledo, y que en el testamento del Cardenal se dispone que su sepelio sea muy humilde, prohibiendo la oración fúnebre.

Al referirse a los honores que se han de tributar al cadáver, dijo que como no hay tropas en Toledo, al estar cerrada la Academia, se enviarán desde Madrid, y a este efecto saldrán un escuadrón de Caballería, un batallón de Infantería y una batería de Artillería.

Y dicho esto se despidió de los periodistas para entrar al Consejo.

Los demás ministros, a quienes también saludaron antes los reporteros, no hicieron declaraciones de ningún género.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA UNION PATRIOTICA

Con este título publica "El Liberal" el siguiente suelto:

"Con ocasión de estar en Madrid el general Sanjurjo, Alto Comisario de Marruecos y general en jefe de aquel ejército, se anuncia con carácter oficioso la declaración de paz en Marruecos para el próximo Octubre.

Mucho, en efecto, han debido cambiar las cosas para que pasara Julio y esté terminando Agosto sin que Marruecos sea este año, como tantos otros, una preocupación nacional.

Partidarios resueltos y decididos de la alianza con Francia para pacificar el Norte de Africa, vemos con íntima satisfacción el feliz resultado que ha tenido la inteligente y cordial colaboración de las dos naciones protectoras. Hoy más que nunca se debe conservar y mantener esa alianza, que después de haber servido para derrotar a Abd-el-Krim y para pacificar toda la zona de nuestro protectorado debe coadyuvar también al desarrollo de éste en términos que hagan difíciles nuevas insurrecciones contra nuestra acción en Africa.

En realidad, solo está resuelta hasta ahora la primera parte del problema, la más ardua, ciertamente; la más pavorosa, a juzgar por lo mucho que costó a España en sangre y en dinero; pero no la parte principal, porque ésta será aquella que desarrolle una política para crear intereses que sean por sí solos la mayor garantía de la paz.

Ya se puede decir que España domina en su zona. Es necesario que pronto podamos decir que el dominio de España no solo se funda en la acción de las armas, sino también en la protección y amparo prestados con el desarrollo de planes de colonización, fomentadores de la riqueza del país.

De interés para Asturias

La concesión de dos subastas de obras de carreteras

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición en la cual se dice que visto el resultado obtenido para la concesión de obras de reparación, explanación y firmes en los kilómetros 34 al 40 de la carretera de Ribadesella a Canero, la Dirección general de Obras públicas ha tenido a bien el concederlas al mejor postor Francisco Fernández Azcárate, vecino de Oviedo, que se compromete a ejecutarlas con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de 43.689 pesetas, siendo el presupuesto de 49.489, teniendo el adjudicatario que otorgar la correspondiente escritura ante el notario que designe el decano del Colegio de Madrid.

La misma "Gaceta" publica otra concesión de reparación y firmes de los kilómetros 1 al 4 de Trevias a Luarca por la cantidad de 17.900 pesetas, cuyo presupuesto se eleva a 22.749.

Detención de unos estafadores

Bilbao.—En Galdácano ha sido detenido un grupo de extranjeros formado por tres hombres y tres mujeres, a los cuales se les acusa de una estafa de cuatro mil pesetas.

Como quiera que los detenidos no saben hablar el castellano, se ha nombrado un intérprete para tomarles declaración, trasladándolos a Bilbao.

Las epidemias

Un pueblo donde mueren todos los niños

Guadix.—En el pueblo de Jerez del Marquesado se ha declarado una violenta epidemia de sarampión, que está ocasionando la muerte de casi todos los niños de la localidad.

Son ya 55 los niños muertos del sarampión.

Víctimas del trabajo

Muerte de tres obreros mineros

Mazarrón.—Los obreros mineros Juan Vera, Blas Arronte y José García, se hallaban trabajando en la galería de una mina, cuando se produjo un fuerte desagüe.

Los obreros citados murieron sin poder ser auxiliados por sus compañeros, que lo intentaron repetidamente.

Choque de automóviles

San Sebastián.—En la vía del Norte, entre Rentería e Irún, ha chocado el automóvil del marqués de Torres, ocupado por su propietario, y un autobús que conducía excursionistas.

Los vehículos quedaron destruidos.

El conductor del marqués, Salvador Sala Barberá, resultó gravemente herido.

El marqués y el conductor del autobús salieron ilesos del accidente.

El conductor intentó suicidarse. Resultaron heridos leves veinte viajeros del autobús.

Muerte de una niña

Sevilla.—En la estación de Viso del Alcor, trabajaban varios obreros en unas vagonetas, cuando al escaparse una de ellas produjo la muerte a una niña de diez años, hija del capataz de las obras.

De la próxima reforma de aranceles

Madrid.—La Cámara de Comercio dirigió una comunicación a todos sus socios, para que antes del día 15 de Septiembre, expongan las modificaciones que consideren oportunas introducir relacionadas con la próxima reforma de los aranceles.

## LAS TRAGEDIAS DEL TOREO

### El espada aragonés Nicanor Villalta, al intentar un pase natural, sufre una gravísima cogida en la plaza de Bilbao

#### LA CORRIDA

Bilbao.—Durante todo el día ha llovido con gran intensidad, despidiendo unos minutos antes de la hora de la corrida. Apesar de ello se celebra la fiesta, estando el ruedo convertido en una verdadera laguna y habiendo necesidad de derramar abundantes sacos de serrín.

Seis toros de don Ernesto Blanco, antes de Parladé.

Primero.—Torquito instrumenta ocho verónicas con buen estilo, que se aplauden.

El de Bilbao hace una faena tranquila y a continuación da media estocada alta y perpendicular. Descabella. (División de opiniones).

Comienza a llover nuevamente.

Segundo.—Villalta lancea, saliendo apurado al final. Se limita a hacer una faena de alifio. Un pinchazo. Media estocada y tres pinchazos más. (Pitos). Descabella al tercer intento. (Bronca).

Tercero.—Félix Rodríguez torea excelentemente, arrancando una ovación.

Hace una faena tranquila y de cerca, adornándose y oyendo nuevas palmas. Un pinchazo arriba y una estocada caída. (Muchas palmas).

Cuarto.—Torquito no hace nada con el capote. Con la flámula se limita a salir del paso y a la hora de la muerte se pone pesado. (Pitos).

Quinto.—Cornalón. Villalta torea por bajo, logrando sujetar al bicho. Félix Rodríguez arma un alboroto en los quites.

COGIDA DE VILLALTA

Nicanor Villalta recibe a su enemigo con dos pases por bajo buenos. Luego da un natural y al intentar el segundo, sale prendido por la ingle, zamarreándole el toro

sin soltarle, hasta que cae el suelo el diestro herido.

La cogida produce gran impresión y todo el público cree en una cornada grande, viéndose que Villalta se tapaba la boca de la herida al ser conducido a la enfermería.

Serafin Vigioia coge los trastos y está valiente, para dar un pinchazo y una estocada atravesada.

Sexto.—Félix Rodríguez vuelve a oír muchas palmas con el capote al torear por verónicas, así como en los quites.

Animado por los aplausos toma las banderillas y pone varios pares buenos.

Con la muleta realiza una gran faena, que es coreada con olés. Un pinchazo magnífico, y más faena lucida. Termina con media estocada delantera. (Ovación y vuelta al ruedo con petición de oreja. Gran bronca al presidente por no conceder el premio).

EL ESTADO DE VILLALTA

Al final de la corrida aumenta la impresión de que el diestro aragonés está herido de gravedad, teniendo dos cornadas, una en el escroto y otra en el bajo vientre.

Cerca de las ocho de la noche el diestro sigue en la enfermería, ignorándose cuándo podrá ser trasladado al Hotel.

PARTE FACULTATIVO

El facilitado por los doctores dice así:

"Al entrar en la enfermería el diestro Nicanor Villalta sufre una herida en el escroto, en su lado derecho, con múltiples trayectorias, hacia arriba, región umbilical y hacia abajo, con rotura del músculo pectíneo y dejando al descubierto el paquete bascular. Pronóstico muy grave. Firma el parte el doctor Ormaechea".

en consignar esta gran obra de cultura popular que lleva a cabo el Ateneo de Turón, y estimulamos a sus componentes para que no descaensen en una labor que los ennoblece.

Para la vuelta al mundo

El regreso del comandante Franco

Lisboa.—Ha regresado de las islas Azores el heroico comandante don Ramón Franco, acompañado de su esposa.

Llega encantado del viaje realizado y ha hecho presente su gratitud por las facilidades que le dió el Gobierno portugués, para realizar sus planes.

Dejó todo preparado en Fayal para establecer una potente estación radiogronométrica que le servirá de base para la travesía del Atlántico.

Otra similar en las islas de Pascoa para la travesía del Pacífico, dándose así la feliz coincidencia de que los dos grandes puntos de referencia son tierras descubiertas por Portugal.

Los deportes

Para formar el calendario

Santander.—Se ha reunido el Comité de la Federación Cantabria de fútbol con los Clubs de la serie A, para formar el calendario de la próxima temporada.

El campeonato se dividirá en dos grupos:

Uno con Clubs de la capital y otros con los Clubs de los pueblos.

El campeonato se jugará el segundo domingo del próximo mes de Septiembre.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

LOS FESTEJOS DE SAN MATEO

El concurso económico que se demanda del Ayuntamiento para que pueda realizarse el programa

El dinero recaudado por acciones se destinará exclusivamente a los festejos taurinos. El Ayuntamiento, para que no se malogren varios números del programa, deberá contribuir con cuarenta y dos mil pesetas

HAY POCO DINERO!

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión oficial de Festejos con el fin de seguir estudiando la confección del programa definitivo de fiestas con que Oviedo ha de conmemorar la fecha tradicional de San Mateo.

En las primeras reuniones celebradas por esta Comisión se dió lectura por el señor Sarandese, hoy alcalde en funciones, a una nota enviada por el Interventor de Fondos Municipales en la que se hacía presente que en caja, disponible para festejos, no había más que 17.000 pesetas.

Hecho el presupuesto de gastos, según datos de años anteriores, se vió que, con la expresada cantidad apenas si se podrían cubrir los gastos de las dos indispensables verbenas en el Campo de San Francisco con sus correspondientes sesiones de fuegos artificiales.

El representante de la Cámara de Comercio don Facundo López, lanzó la idea de que el comercio, pudiera realizar algunos festejos, prometiendo reunir a los comerciantes para explorar el ánimo y ver lo que pudiera aportar al programa; igual prometieron los representantes del Oviedo F. C., Club Automovilista y otras entidades.

El más activo y el más afortunado de todos estos ha sido el representante de la Cámara de Comercio, que obtuvo de sus colegas el voto unánime para una cooperación tan decidida que pronto se convirtió en realidad, formándose una sociedad que se llama Unión Mercantil e Industrial de Oviedo con sus bases de

constitución perfectamente legalizadas y que estaban inspiradas en un altruismo que todos hemos aplaudido.

No es una sociedad de lucro—se dijo—sino una sociedad constituida por y para Oviedo: localidades baratas para que todo el mundo venga a Oviedo a ver las corridas; exposición de ganados con el concurso de la Diputación; un día asturiano que haga a todos sentir el amor a nuestra región, y, por último, un certamen de Orfeones en el cual, para que todo fuese de carácter asturiano, se pone como pieza obligada el "Himno a Covadonga".

Y todo esto se nos dió en notas oficiales enviadas por la Unión Mercantil e Industrial de Oviedo.

Pero en la reunión que celebró ayer la Comisión de Festejos, todos estos números anunciados para dar al forastero un buen programa de atracción, quedó sentado como principio, o mejor dicho, sometido a una condición que pone al Ayuntamiento de Oviedo en grave aprieto.

El representante de la Unión Mercantil e Industrial de Oviedo, hizo la afirmación ante los presentes, que el Consejo de esta Unión Mercantil había acordado que el dinero que se recaudase por acciones no podía ser invertido más que en toros, con lo cual, para que los demás festejos se realizaran era preciso que el alcalde presentase al Ayuntamiento una moción pidiendo, aparte de las 17 mil pesetas que ya tiene consignadas, y de las 1.000 que le corresponden por diez acciones asignadas por la Sociedad Unión Mercantil, 25.000

pesetas con que hacer frente a los inconvenientes que pudieran surgir por lluvia u otros motivos en la celebración de todos aquellos festejos que no sean toros.

El señor Sarandese hizo presente su situación de alcalde accidental para ir a la Corporación con una demanda de esa naturaleza ante las reiteradas manifestaciones del señor interventor que no encuentra forma legal de donde sacar del presupuesto tan importante cifra.

Confesemos que ha sido una sorpresa para todos lo ocurrido ayer en la Comisión. Siempre creímos que el Ayuntamiento no tendría otra cosa que hacer sino incorporar al programa oficial los números organizados por la Unión Mercantil e Industrial de Oviedo, que son los tantas veces repetidos; pero ahora resulta que, según los cálculos de la Unión Mercantil, el Ayuntamiento tiene que contribuir con 43.000 pesetas.

No sabemos si la situación económica de nuestro Ayuntamiento estará tan apurada como la presentó el señor Sarandese, pero si es así, estamos viendo reducido el programa de fiestas, a la mínima expresión: dos corridas de toros y dos verbenas.

La Comisión se volverá a reunir el próximo jueves.

Si de la sesión que hoy celebra la Comisión Permanente, sale el acuerdo de conceder la subvención que se solicita, tendremos algo digno que ofrecer a nuestros forasteros en Septiembre; pero si los recursos económicos no lo permiten, entonces nos contentaremos con toros y xigantes y cabezudos.

Sensible accidente Resulta herido el ayudante de obras públicas señor González Valdés

Como consecuencia de un accidente del automóvil que ocupaba, que chocó con un tranvía, ha ingresado en el Sanatorio Asturias, el ayudante de Obras públicas don José González Valdés.

El señor Valdés resultó con heridas en la cara, de carácter leve.

Lamentamos el accidente del distinguido facultativo de Obras públicas, a quien se estima muy de veras en esta ciudad.

Los cantantes asturianos en San Sebastián

Anoche recibimos un telefonema de los populares cantantes asturianos Cuchichi, Botón, Miranda y Claverol en el cual nos participan haber llegado sin novedad a San Sebastián, donde, como ya hemos dicho, van estos queridos paisanos a impresionar discos de una importante casa de la capital guipuzcoana.

En su compañía, y con igual objeto, marcharon la hija de Cuchichi, Faustina Menéndez y un popular gaitero de Oviedo.

Los tan aplaudidos intérpretes de las canciones de la región empezarán hoy a cumplir su compromiso, que es muy ventajoso para todos.

El teniente coronel Varela

Madrid.—Ha marchado a San Fernando y Algeciras, donde embarcará para Ceuta, para tomar el mando de los Regulares de aquella zona. Se le tributó una cariñosa despedida.

Mejora de servicio

Lo es indudablemente la que ha implantado don José Villanueva, el excelente mecánico, poniendo al servicio público un precioso taxi ERSKINE SIX en la calle de Posada Herrera (antes Milicias).

D. José Villanueva ha sabido sacrificarse grandemente para servir a su clientela como se merece, pero tenemos la seguridad de que él también ha de resultar beneficiado porque con un taxi ERSKINE SIX como el suyo, no dejará de trabajar a todas horas.

Bien lo merece quien proporciona a sus clientes, comodidad, elegancia y todas las buenas cualidades que distinguen a los automóviles ERSKINE SIX, que por cierto son vendidos en gran cantidad por nuestros amigos los señores NORIEGA y GALINDO, como puede verse todos los días por toda Asturias.

LA JORNADA REGIA EN EL ALCAZAR

Santander.—Por estar la mañana muy desapacible, la Reina Doña Victoria e infantes no salieron del regio alcázar.

VISITA DEL MONARCA El Rey estuvo esta mañana visitando la Standard eléctrica, acompañado de varios palatinos.

EN EL TENNIS El Príncipe de Asturias y el infante don Alfonso estuvieron en el campo de tennis.

Por la tarde estuvieron paseando por la población en automóvil.

También los infantes don Juan y don Gonzalo pasaron en automóvil por la ciudad.

AUDIENCIA REGIA

Antes de salir el Soberano para Maliaño, recibió en audiencia al conde de Revilla Camargo, que le dió las gracias por el nombramiento recibido.

También recibió el Monarca en audiencia al delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica, don Antonio Gascón.

TELEGRAMA DE PESAME

Tan pronto se enteraron las reales personas del fallecimiento del cardenal Reig, enviaron sentidos pésame al obispo auxiliar y al deán de la Catedral de Toledo.

UN TE A BORDO DEL "DETROIT"

Esta tarde, a las cinco, se ha celebrado un te a bordo del crucero norteamericano "Detroit", en honor de las autoridades santanderinas.

Asistieron los reyes e infantes, autoridades, palatinos y aristócratas.

Después de la ceremonia, que resultó muy brillante, las personas reales salieron con dirección al campo de Polo.

**Contabilidad Comercial**  
Esencialmente práctica a cargo de competente profesorado  
**Academia de S. Isidoro**  
Magdalena, 26, 1.º, izquierda  
(Antigo Gobierno Militar)

**Mitigal**  
contra la sarna  
Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de olor.

Para la Colonia escolar «Suárez Somonte»

Suma anterior, 27.890 pesetas. Asociación de Maestras Nacionales del partido de Oviedo, 25.

Donativos en metálico recibidos en La Isla, para obsequiar a los niños de la primera sección de la Colonia, y que éstos destinaron, por acuerdo unánime, a esta suscripción:

De don Vicente Gallinal, 10 pesetas; de don Adolfo González, 5; de don Marcelino Margolles, 5; de don Eusebio Lueje, 5; de doña Salvadora Isla, 5; de don Manuel Fernández Piñera, 25; de don Vicente Agosti, 10; de don Fernando Chacón, 5; de don Luis Caro, 5; de don Tasiano García, 5; de don Valentín Pastor, 5; de don Emilio Ruiz, 5; de don Aurelio Martín, 2; de don Eugenio Cuetto, 10; de doña Gabriela Valdés, 25. Don Manuel Cadierno, diputado provincial, de Pola de Allande, 100. Suma y sigue, 28.142 pesetas.

Nota.—Continúan recibiendo adhesiones y donativos para esta suscripción en la Secretaría del Gobierno civil de Oviedo, en los Bancos de Oviedo, Herrero y Asturiano de Industria y Comercio, y en Colunga, en los establecimientos comerciales de los señores Hijos de Pablo Pérez y de don Fermín Vigón.

UN TELEGRAMA DE SUAREZ SOMNTE

El Director general de primera enseñanza, tan pronto como ha sabido la iniciativa del Gobernador civil de esta provincia, de que Asturias adquiriera por suscripción y ofrezca al Estado la finca "Miramar", en La Isla, con destino a la Colonia escolar que lleva su nombre, ha dirigido al señor Caballero el telegrama siguiente:

"A la gratísima impresión que recibí en La Isla, de su alta gestión, hoy mi reconocimiento por la hermosa iniciativa que me comunica el Director de la Colonia. Bien merece la gratitud del Gobierno, y como anticipo de ella, reciba la mía, y recíbanla también cuantos contribuyan a la realización de esta noble empresa que tanto honra a Asturias y a su Gobernador.—Suárez Somonte"

No deje usted de visitar en la IV Feria de Muestras asturiana, los stands números 101, 102 y 103 de la "CASA BLANCO" Muebles y Planos  
Exposición permanente: URJA, 6 y 8.—OVIEDO

MUERTO ILUSTRE El Cardenal Arzobispo de Toledo doctor Reig

LA NOTICIA DE SU MUERTE

Toledo.—En el Palacio Episcopal facilitaron el siguiente parte facultativo:

"A las dos de la madrugada de hoy ha fallecido su eminencia reverendísima el Cardenal Primado, doctor don Enrique Reig.—Firmado, Doctor Delgado."

Próximamente a la una de la madrugada se había facilitado un parte que decía así:

"A las nueve de esta noche se agravó considerablemente su eminencia reverendísima a consecuencia de rápida e intensa intoxicación urémica, entrando en período comatoso a las doce de la noche.—Doctor Delgado."

Las campanas de la Catedral y de todas las iglesias de Toledo doblaron por su eminencia al nacer el día.

La noticia comienza a trascender, a pesar de la hora, y al Palacio Arzobispal llegan diversas personalidades.

EL CARDENAL MUY GRAVE

A las nueve de la noche fué llamado urgentemente el doctor Delgado al Palacio Arzobispal, ya que los familiares de su eminencia observaron que éste se agravaba en su enfermedad.

Rápidamente el doctor Delgado se personó en el Palacio y prestó los primeros auxilios de la ciencia al señor Cardenal; inmediatamente facilitó el parte facultativo que transcribimos más arriba, dando noticia de la agravación sufrida por el doctor Reig.

La gravedad fué en aumento considerablemente hasta las dos de la madrugada, en que falleció.

Durante todo este tiempo el doctor Delgado, ayudado de su practicante, doctor Pablo, no se retiró del lado del enfermo, y le aplicó la medicación adecuada, aunque sin esperanza.

A las dos de la madrugada el Cardenal Reig falleció.

Al mismo tiempo que se avisó al médico fueron llamados también el Obispo auxiliar, el Deán de la Catedral y el confesor de su eminencia, P. Beltrán, de la Compañía de Jesús, que permanecieron junto al enfermo hasta la hora de su muerte.

Durante el período de suma gravedad, y momentos antes de entrar en estado agónico, el Cardenal Reig tenía junto a su almohada un Crucifijo, que cogió con la mano trémula y besó constantemente, con íntima devoción hasta la hora de su muerte.

LA ABSOLUCION DEL CONFESOR

Como se aproximara ya el período comatoso, el doctor Delgado avisó al confesor, P. Beltrán, la extrema gravedad de su eminencia y entonces el confesor del Primado dió al Cardenal Reig:

—Eminencia, prepárese que voy a absolverle.

El Cardenal recibió la bendición muy devotamente, y dió al P. Beltrán:

—Muchas gracias, muchas gracias. Dios se lo pague.

Después de la absolución y dichas esas palabras el Primado de España no volvió a pronunciar ninguna más.

En el momento de su muerte rodeaban el lecho, además del indicado doctor Delgado, el Obispo auxiliar, el secretario de Cámara, don Francisco Vidal; el mayordomo de su eminencia, don Ricardo Plá; el primo del Cardenal, sacerdote don Roque Reig; don Juan Miñana que fué secretario del Cardenal en Valencia; su director espiritual, P. Beltrán; las Hermanas de San Juan de Dios que le han asistido durante la enfermedad y toda la servidumbre del Palacio Episcopal, que se hallaba en la alcoba.

SE AMORTAJA EL CADAVER

Amortajaron el cadáver las Hermanas de San Juan de Dios y el mayordomo don Ricardo Plá, con ornamentos pontificales de color morado, llevando puesto el paño arzobispal de la Primada. Junto a éste tiene el cadáver del Cardenal Reig los paños de Barcelona y Valencia, que son las diócesis que rigió a la Primada.

El cadáver, así amortajado, fué colocado sobre una mesa revestida de paño negro. Se habilitó el dormitorio de su eminencia como capilla mortuoria hasta el traslado del cadáver a la capilla de Palacio.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Toledo.—A las once de la mañana llegó el arzobispo de Burgos doctor Segura, el cual se encontraba desde ayer en Madrid y vino a visitar al Cardenal, ignorando la triste nueva. Al llegar a Palacio se encontró al Obispo auxiliar que entraba al mis-

mo tiempo que él, preguntándole si iba a ver a Su Eminencia, a lo cual contestó aquél:—Sí.

Por eso la sorpresa del arzobispo fué enorme al llegar a la Cámara y encontrar muerto al Primado.

Por la mañana, a las nueve, se presentó el Gobernador de la provincia a dar el pésame en nombre del Gobierno.

El "Boletín Eclesiástico" publica una Circular dando cuenta de la muerte.

REUNION DEL CABILDO

La reunión del Cabildo fué a las nueve y media, asistiendo el Deán, maestro de ceremonias y todos los canónigos.

El Deán dió cuenta del motivo que los reunía y acto seguido, acompañado del maestro de ceremonias y de los notarios, estuvo en Palacio y ante el cadáver, llamó tres veces conforme al ritual, pronunciando luego la frase de: "El Cardenal ha muerto".

De nuevo en la reunión se trató de la interinidad de la Sede y de los detalles del entierro.

LA CAPILLA ARDIENTE

La capilla de Palacio ha quedado convertida en capilla ardiente, orando en su visita el Cabildo y las autoridades.

Seguidamente se permitirá la entrada al público.

TELEGRAMAS DE PESAME

Entre los muchos telegramas recibidos los hay de la Nunciatura, del ministro y del Director de Justicia.

Otro de un hermano del Cardenal, llamado Eduardo, que reside en Valencia.

También se han recibido expresivos telegramas del Presidente del Consejo dirigidos al Cabildo y al Obispo auxiliar, enviándole el pésame en nombre propio y en el del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia ha enviado un despacho de pésame e interesando detalles del entierro.

Entre otras manifestaciones de sentimiento figuran las del Presidente del Supremo, del Intendente de Palacio, familia real, Gobernador de Madrid y Diputación de Valencia.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA EN TOLEDO

A las cuatro de la tarde llegó a Toledo el ministro de Gracia y Justicia, acompañado del Director de Cultos, visitando el Cabildo para confirmar su pésame y tratando de los honores que se tributarán al finado.

EL ENTIERRO

El entierro del Cardenal Primado se celebrará el sábado a las once de la mañana.

De acuerdo con sus disposiciones testamentarias no será embalsamado, pero se le pondrán unas inyecciones para que se conserve mejor.

SE LE ENTERRARA EN LA CAPILLA SAGRARIA

Toledo.—El cadáver del Cardenal será enterrado en la capilla Sagraria. En el testamento dice que sea un sitio escondido y humilde.

En esta capilla no se había enterrado hasta ahora a ningún Prelado.

En la antecapilla está enterrado el Cardenal Monesillo.

DESFILANDO ANTE EL CADAVER

Toledo.—A las seis de la tarde quedó expuesto el cadáver al público en la capilla de Palacio, visitando Hermanas de la Caridad y sacerdotes.

Ante el cadáver ha desfilado un numeroso gentío.

EL PESAME REGIO

Toledo.—El telegrama que el Rey dirigió al Obispo auxiliar dice:

"Con inmenso dolor heinos recibido la Reina y yo la triste noticia de fallecimiento del Cardenal, uniéndonos muy de veras a su pena y rogando transmita el psame a la familia.—Alfonso, Rey."

El Príncipe de Asturias también le expresó su sentimiento en el siguiente despacho:

"Reciba mi pésame más sentido por la muerte del muy querido y respetable Cardenal."

También han dirigido telegrama de pésame el ministro de Hacienda y otras personalidades.

OFICIO DE DIFUNTOS. EL ENTIERRO DEL CADAVER

Toledo.—Mañana, a las cinco media de la tarde, se celebrará en la Catedral el oficio de difuntos.

El traslado del cadáver desde la capilla del Palacio a la de la Virgen de Rosario tendrá lugar el sábado, a la once de la mañana, después de celebrada una Misa de cuerpo presente.

**EL MEJOR VINO RIOJA**  
Compañía Vinícola del Norte de España  
Depositorio Luis G. Campomanes

**CONFECCIONES SASIREPIA Y NOVEDADES**  
*Las Pañerías*  
URJA 24 OVIEDO - TELEFONO 1277

**LA AMERICANA**  
OVIEDO  
CALZADOS Y SOMBREROS

**CITROËN**  
El coche que muy anda porque... rueda todo el año.

**GRANDES CORRIDAS DE SAN MATEO**  
Cupón de *La Voz de Asturias*  
Nº      
DOMINGO

**CHRYSLER**  
La más moderna concepción de un automóvil

**ANIS DE LA ASTURIANA**  
**COGNAC CAMPO REY**

**COMPRESUS MUEBLES EN LA CASA VIENA.**  
son los que le darán satisfacción completa.

**EL GLOBO**  
FRUELA 12  
MARCELINO G. MANZANAL  
TEJIDOS DE TODAS CLASES.  
EN BREVE GRAN LIQUIDACION POR REFORMA

EN LAS OBRAS DEL MATADERO

# Muere un obrero en un accidente del trabajo

A las doce y media del día de ayer ocurrió un doloroso accidente del trabajo en las obras del nuevo Matadero, ocasionando la muerte de uno de los obreros que en calidad de peón venía prestando allí sus servicios.

El suceso parece haber ocurrido en la siguiente forma:

Se ocupaba el obrero, con la ayuda de otros compañeros, en levantar un bloque de piedra para cargarlo y transportarlo, pero dominó el peso y la fuerza del obrero, quizá por ser a la vez en demasía, cayendo sobre él y causándole gravísimas lesiones en la cabeza.

El obrero accidentado se llamaba Antonio Huergo, de 37 años y natural de Oviedo, con residencia en la Tenderina.

Cuando sus compañeros se dieron cuenta del percance, acudieron rápidamente en su auxilio, trasladándole a una camioneta de las que se emplean para algunos trabajos y marchando con la prisa natural a la Casa de Socorro.

tación de duelo, a cuya cabeza figurarán todos sus compañeros de trabajo, mucho más cuando se dá la circunstancia de que el fallecido era persona muy conocida y estimada en Oviedo.

El obrero Antonio Huergo, pertenecía al ramo de panaderos, pero la falta de trabajo, y por tanto sus necesidades, le llevaron a trabajar en las obras del nuevo Matadero, en calidad de peón, y donde ha encontrado la muerte en forma tan desgraciada.

También nos informan de que durante algún tiempo perteneció como obrero a la empresa del Tranvía Central de Asturias.

### DEJA CINCO HIJOS

El obrero muerto que, según señalamos, vivía con los suyos en la Tenderina, donde era muy estimado, deja esposa y cinco hijos. A todos ellos, enviamos nuestro sentido pésame.

### SUSPENSION DE LOS TRABAJOS

Apenas ocurrido el doloroso accidente de que damos cuenta, la empresa que realiza las obras dispuso el que se suspendieran los trabajos en señal de duelo, compartiendo así el pesar de todos los compañeros del desventurado Antonio.

### FALLECE EL HERIDO

Eran tan graves las lesiones sufridas por Antonio Huergo, que, por desgracia, resultaron ineficaces los auxilios de la ciencia, toda vez que cuando llegó la camioneta a la Casa de Socorro, con su triste carga, el herido había ya dejado de existir.

Los médicos del benéfico establecimiento se limitaron, pues, a certificar su defunción, cursándose aviso al Juzgado de guardia que se constituyó inmediatamente en el citado Centro, instruyendo las diligencias del caso.

**TRASLADO AL DEPOSITO**  
El juez señor Padilla, dispuso el traslado del cadáver al depósito de cadáveres del Hospital, donde hoy se será practicada la autopsia.

### EL ENTIERRO DE LA VICTIMA

La conducción del cadáver del infortunado obrero hasta la última morada, tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, y es de suponer que constituirá una imponente manifestación.

**Turistas!**  
VISITANDO EL Hotel Royalty, de Vegadeo se complementan vuestras excursiones.

# ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Riello (León) la distinguida señora doña Aurora Rozada de Morán, con su preciosa hija María Aurora, ya muy repuesta de la leve enfermedad que le obligó a guardar cama algunos días.

Desearnos alcance la gentil enferma un completo restablecimiento.

—Se encuentra en Mondariz la señora viuda de don José Suárez, a la que acompaña su sobrina la distinguida esposa de nuestro muy querido amigo el doctor Estrada.

—Se halla en Salinas pasando una temporada con su hermana la señora viuda de Caso de los Cobos la distinguida señorita Josefina de las Alas Pumarín.

—Procedentes de Tapia, y de paso para La Robla (León), donde pasarán una temporada, hemos tenido el gusto de saludar ayer, en esta capital, al importante industrial de aquella villa don Isidro Bobis, a sus elegantes hijas Visita y María Bobis y a sus gentiles sobrinas Rosenda y Hortensia Robles.

—De regreso de sus posesiones de Vidriago, donde pasó larga temporada, saludamos en esta capital a nuestro amigo don Luis Santobaña.

—Regresó a Oviedo en compañía de sus tíos los señores de González, la bella señorita ovetense Conchita Astorga, después de realizar un viaje

de recreo por las provincias de Santander, Bilbao y San Sebastián.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro distinguido amigo don Santiago Rico Ferrer, gran impulsor de la industria de Vegadeo.

—Se encuentra ya restablecido de la grave enfermedad sufrida, nuestro joven y querido amigo don Eduardo Fernández Ramos, hijo del ilustrado farmacéutico de esta ciudad y también estimado amigo nuestro don Ramón Fernández Ramos.

Lo celebramos vivamente.

—Acompañado de su bella esposa ha salido para Gijón, Santander y San Sebastián nuestro estimado amigo don Miguel González Valle.

## La fiesta de los toros EN ALMAGRO

Toros de Pérez Tabernero.

Primero.—Márquez veroniquea con lucimiento.

El picador "Zaragoza" pasa a la enfermería conmocionado.

Márquez hace una faena dominando. Deja media estocada buena. (Palmas).

Segundo.—Rayito veroniquea superiormente.

Hace una faena lucida, sobresaliendo unos pases de pecho.

## Lithinés del Dr. Gustin

Agua mineral alcalina, litinada, deliciosa a beber en

**Almorranas, Fisuras, Varices, Ulceras varicosas**  
Curación sin dolor, rápida, radical y garantizada "sin operación" ni pomadas  
Clínica de Cirugía general del doctor  
**GODFREDO ROBLES**  
Consulta: de 11 a 1. Uña, 21. Teléfono 12-24-OVIEDO

**¡OJO, NOVIO!**  
No compréis un solo mueble sin visitar mi almacén

Armarios nogal satén, luna biselada 1.ª con seis perchas . . .	160 pta.
Idem roperos 1.ª con 6 perchas . . .	80 »
Cama matrimonio, con somier colchón y almohada . . .	85 »
Mesita de noche . . .	12 »
Mesas de comedor extensibles . . .	40 »
Aparadores modernos con mármol . . .	125 »
Colchones confeccionados . . .	25 »
Almohadas . . .	5 »
Cama de haya, somier 1.ª . . .	45 »
Sillas plegables, para establecimientos . . .	8 »

Juegos completos y toda clase de muebles, más baratos que nadie

**Casa CARLOS**  
(Frente al Cuartel de Santa Clara)  
Teléfono 7-92 — OVIEDO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

# La proyectada Asamblea Nacional ha sido uno de los temas del Consejo de ministros

## El diestro «Cagancho» ha sumado otro desastre a los ya registrados por esas plazas de toros

**LA ASAMBLEA NACIONAL**  
Madrid.—En el Consejo de esta noche se ha tratado definitivamente de la Asamblea Nacional Consultiva, cambiándose impresiones y manteniéndose el criterio del presidente, después del documentado estudio hecho, de que una vez conocido y firmado por el Rey, se promulgue el decreto de convocatoria el día 13 de Septiembre.

Se trató de los organismos en que ha de subdividirse la Asamblea, así como de la norma que se ha de seguir para el trabajo en la misma.

**EL DESASTRO FINAL DE LA CORRIDA DE ALMAGRO**  
Almagro.—En el sexto toro el público abucheo al diestro Márquez por no hacer el quite a un banderillero.

Cagancho hace una faena movida y arrea dos pinchazos malos, (Bronca). Varios pinchazos más, y nueva bronca.

El diestro se sube a la barrera y desde allí barrena al toro, ayudado por los banderilleros, entre una pita ensordecedora.

Varios espectadores se arrojaron al ruedo y uno de ellos abofetea a Cagancho, al cual defiende un banderillero.

El matador escuchó los tres avisos. Tuvo que intervenir en la bronca la Guardia civil, que protegió a los

diestros en la salida, pero no pudo impedir que se promoviese un verdadero motín, teniendo necesidad de dar una carga.

La presidencia impuso a Márquez cuatro días de cárcel y una multa de quinientas pesetas y a Cagancho los mismos días de cárcel y mil pesetas de multa.

En opinión del público Cagancho no es torero, sino un fantoche.

### LA CONFERENCIA DE LA PRENSA

Ginebra.—Los técnicos de la Conferencia de la Prensa trataron de varias proposiciones sobre los servicios telegráficos y telefónicos.

El señor Ungoiti propuso la creación de un organismo internacional de enseñanza a fin de que los profesionales puedan desempeñar su cometido internacional en favor de la paz.

### EL TRATADO GERMANO-FRANCES

Berlín.—Por la comisión del ministerio de Comercio ha sido aprobado el tratado comercial entre Alemania y Francia.

### TENIENTE CORONEL HERIDO

Sevilla.—En el tiro de línea, campo donde se efectúan con frecuencias ejercicios, resultó herido el teniente coronel de artillería señor Lozano.

Despacha de dos pinchazos y un descabello.

Tercero.—Manso.

Cagancho se luce con el capote. Con la muleta sufre varios achuchones. Un pinchazo, dos medias estocadas y descabello. (Pitos).

Cuarto.—También manso.

Se promueve una formidable protesta.

Ante el escándalo, Márquez conferencia con el presidente, pero éste se niega a que sea retirado el toro al corral.

Márquez, solo y confiado, hace una faena apretada, despachando de media estocada superior y descabella al primer golpe. (Ovación y petición de oreja).

Quinto.—Rayito veroniquea bien. Hace una faena con pases de to-

das marcas. Toca la música en honor del torero.

Entrando bien deja media estocada y descabella. (Ovación y oreja).

Falta la reseña del sexto toro.

### SE ALQUILA

un primer piso con cuarto de baño y calefacción  
Darán razón: Travesía de Asturias, 4 (chalet)

### Sabina Aguirre

Bufandas crespón, colores de moda, a precios increíbles  
CIMADEVILLA, 30

## EL PROBLEMA HULLERO

# El decreto-ley estableciendo el nuevo régimen

(Continuación)

cado extranjero para intensificar o mantener su producción, siendo condición previa de toda concesión conocer el estado de la industria solicitante y la modernización de sus procedimientos de trabajo y de su maquinaria.

El Consejo elevará su propuesta a la aprobación del Gobierno, de acuerdo con la legislación sobre la materia, señalando razonadamente la cuantía de la compensación, que no podrá exceder del importe de la segunda columna del Arancel, el plazo, prorrogable o no, por el cual se concede la forma de su liquidación o abono por la sección primera de la Caja de Combustibles y las condiciones cuyo incumplimiento sea motivo de nulidad de la concesión.

Cuando las circunstancias lo aconsejen en bien de la prosperidad de la industria productora carbonera, y sin perjuicio para los intereses nacionales, el Consejo podrá promover, si no hay iniciativas particulares que lo realicen, la exportación de carbón al extranjero dentro de las normas que anteceden.

LL. Declaración de utilidad pública de la explotación de las concesiones en los expedientes de expropiación forzosa para todas las Empresas carboneras, sin necesidad de cumplir el Real decreto de 28 de Diciembre de 1917, que declara de utilidad pública la explotación de las substancias combustibles enumeradas en el artículo cuarto del decreto-ley de 29 de Diciembre de

1868, tanto a los efectos de expropiación forzosa de la superficie de sus propias pertenencias con destino a las labores, como la de precios anexos o separados de aquéllas, que se justifique que son necesario para la construcción de vías mineras, de almacenes, depósito, cargaderos, casas para obreros y otros fines análogos inherentes a la explotación.

El Consejo someterá a la aprobación del Gobierno un proyecto que, respetando las normas del derecho, amplíe ese beneficio a la concesión de procedimientos rápidos para resolver sobre los restantes períodos de la expropiación, necesidad de la ocupación del inmueble, su justiprecio y pago de su valor, con cuanto se refiere a la forma y condiciones de transmisión y reversión del inmueble al expropiado, suprimiendo trámites innecesarios, aligerando los que subsistan, estableciendo plazos improrrogables y determinando automáticamente, y con el debido respeto al derecho individual de propiedad, el importe del depósito provisional para la ocupación de la finca que haya de ser expropiada.

El Consejo someterá también a la aprobación del Gobierno, un proyecto, inspirado en los mismos principios sobre ocupaciones temporales de terreno para las Empresas adheridas al régimen de este Real decreto.

M. Auxilios que el Gobierno prestará con su apoyo en pró de facilitar las operaciones de manipulación y transporte de mercancías a los puertos y en los ferrocarriles a

las centrales abastecedoras de las explotaciones carboneras, constituidas en forma de Cooperativa de consumo y cuyo Reglamento sea aprobado por la Superintendencia, a fin de aminorar en lo posible el precio de adquisición a bocamina de las primeras materias que aquéllas necesitan.

### BASE SEXTA Régimen comercial TITULO PRIMERO Clasificación

El Consejo Nacional de Combustibles, oyendo previamente a los interesados que lo soliciten someterá al implantarse este régimen, a la aprobación del Gobierno, un cuadro de clasificación de carbones que responda a las necesidades de las industrias consumidoras, conciliándolas con las posibilidades de nuestras cuencas.

En el cuadro de clasificación se expresarán las características de cada variedad, relativas a carbono fijo, materias volátiles, azufre, potencia calorífica, porcentaje, composición y fusibilidad de las cenizas, poder aglomerante, vaporizador y pirogénico, grado de pureza, así como las tolerancias admisibles en su preparación, según lo que exijan definir las distintas aplicaciones, teniendo presente los pliegos de condiciones formuladas por las dependencias del Estado y por los consumidores, y comprenderá no solamente las variedades naturales que sea posible obtener en relación con las aplicaciones del combustible, sino las que se puedan formar artificialmente por aglomeración, destilación o recurriendo a la mezcla de combustibles diferentes. Las mezclas podrán ser efectuadas por el vendedor o comprador, quien en este caso recibirá en la debida proporción las variedades que ha de mezclar.

Las Empresas productoras o ven-

dedoras de carbón coque o aglomerados de carbón nacional, tendrán que sujetarse en las preparaciones y designaciones de sus productos a las que determine el cuadro de clasificación.

El cuadro de clasificación estará sometido a revisión trienal y cada vez que las necesidades del consumo así lo requieran por iniciativa particular o del Consejo Nacional de Combustibles. Se revisará también siempre que los perfeccionamientos en la preparación de los productos, las mejoras en su utilización o el desarrollo de nuevas aplicaciones lo aconsejen.

Las características que ha de reunir el carbón destinado a los servicios que realice directamente la Administración, previo informe técnico de los productores y del Departamento o Corporación correspondiente, serán determinadas por el Consejo, atendiendo a las necesidades del servicio y a la naturaleza del carbón que producen las minas, que lo poseen más apropiado a tal fin, proponiendo para mayor eficacia las modificaciones que se deben ir introduciendo en los aparatos de utilización para adaptarlos en cuanto la condición del servicio lo permita al consumo exclusivo de carbón nacional.

Para los barcos de la Marina de guerra, el Consejo Nacional de Combustibles clasificará los carbones nacionales en dos listas, la primera para las calderas de vaporización rápida y la segunda para calderas escocesas y de tiro forzado, incluyéndose en cada una de las minas cuyos carbones, previa fijación de características por el Ministerio de Marina y comprobación por el mismo Departamento, responda a las especificadas para cada lista.

El cuadro de clasificación estará sometido a revisión trienal y cada vez que las necesidades del consumo así lo requieran por iniciativa particular o del Consejo Nacional de Combustibles. Se revisará también siempre que los perfeccionamientos en la preparación de los productos, las mejoras en su utilización o el desarrollo de nuevas aplicaciones lo aconsejen.

Las características que ha de reunir el carbón destinado a los servicios que realice directamente la Administración, previo informe técnico de los productores y del Departamento o Corporación correspondiente, serán determinadas por el Consejo, atendiendo a las necesidades del servicio y a la naturaleza del carbón que producen las minas, que lo poseen más apropiado a tal fin, proponiendo para mayor eficacia las modificaciones que se deben ir introduciendo en los aparatos de utilización para adaptarlos en cuanto la condición del servicio lo permita al consumo exclusivo de carbón nacional.

Para los barcos de la Marina de guerra, el Consejo Nacional de Combustibles clasificará los carbones nacionales en dos listas, la primera para las calderas de vaporización rápida y la segunda para calderas escocesas y de tiro forzado, incluyéndose en cada una de las minas cuyos carbones, previa fijación de características por el Ministerio de Marina y comprobación por el mismo Departamento, responda a las especificadas para cada lista.

El cuadro de clasificación estará sometido a revisión trienal y cada vez que las necesidades del consumo así lo requieran por iniciativa particular o del Consejo Nacional de Combustibles. Se revisará también siempre que los perfeccionamientos en la preparación de los productos, las mejoras en su utilización o el desarrollo de nuevas aplicaciones lo aconsejen.

Las características que ha de reunir el carbón destinado a los servicios que realice directamente la Administración, previo informe técnico de los productores y del Departamento o Corporación correspondiente, serán determinadas por el Consejo, atendiendo a las necesidades del servicio y a la naturaleza del carbón que producen las minas, que lo poseen más apropiado a tal fin, proponiendo para mayor eficacia las modificaciones que se deben ir introduciendo en los aparatos de utilización para adaptarlos en cuanto la condición del servicio lo permita al consumo exclusivo de carbón nacional.

Para los barcos de la Marina de guerra, el Consejo Nacional de Combustibles clasificará los carbones nacionales en dos listas, la primera para las calderas de vaporización rápida y la segunda para calderas escocesas y de tiro forzado, incluyéndose en cada una de las minas cuyos carbones, previa fijación de características por el Ministerio de Marina y comprobación por el mismo Departamento, responda a las especificadas para cada lista.

**TITULO SEGUNDO  
Consumo**  
El nuevo régimen para las explotaciones de carbón reconoce, en interés del consumidor y del comercio exterior del país, la conveniencia y aún la necesidad en casos expresos de que las industrias españolas puedan reservar una parte de su consumo al carbón extranjero. Para ello se determinarán semestralmente los coeficientes de carbón importado que por condición técnica o compensación económica al exceso de coste del carbón nacional quedan admitidos para el consumo de las industrias protegidas, definidas como a continuación se expone, y para el de las Empresas públicas y servicios del Estado. Para todas estas entidades será obligatorio, salvo los expresados coeficientes, el consumo del carbón nacional.

La definición nombradas comprende a los servicios e industrias del Estado, las Empresas que hayan obtenido u obtengan sus auxilios, las proveedoras del mismo o de Corporaciones oficiales, las que disfruten de ventajas para acudir a concursos oficiales y las concesionarias de servicios públicos.

En igual caso estarán comprendidas aquellas industrias que hubieren obtenido una protección arancelaria efectiva, de tal forma que, por virtud de los derechos correspondientes o restricciones de importación, esté dificultada total o parcialmente, en proporción crecida respecto del consumo, la concurrencia de productos extranjeros que aquellas fabriquen, así como las industrias que en circunstancias normales soliciten ser incluidas.

En la apreciación de la protección arancelaria efectiva se tendrán en cuenta las variaciones que experimente el recargo por pago de los derechos en moneda de plata española, dejando en suspenso el principio del consumo obligatorio para determinada industria, si por este concepto, juntamente con las demás que definen la protección, resultara

no estar protegida en los términos que expresa el párrafo precedente, hasta tanto que por cualquier motivo cese la situación que da lugar a que se la exima del cumplimiento de dicho principio.

El coeficiente de carbón importado reconocido a cada industria estará determinado en función de las diferencias de calidad y precio entre el carbón nacional y el extranjero, atendiendo especialmente:

Primero. A la situación económica que disfrute merced a la protección o situación de privilegio en que se encuentre.

Segundo. A sus condiciones técnicas en relación con las calidades de carbones nacionales y extranjeros.

Tercero. A su situación local y de concurrencia.

Cuarto. Al grupo en que el Consejo Nacional de Combustibles la clasifique como consumidora de carbón, según que la influencia económica de esta materia sea "accesoria, importante o predominante", en sus procesos fabriles y según la cantidades y precios medios de las compras que acrediten haber efectuado.

El Consejo, después de oír a productores y consumidores, someterá a la aprobación del Gobierno las listas de dependencias y servicios del Estado e industrias obligadas, con expresión de los coeficientes de carbón importado que pueden consumir. Estas listas serán revisadas semestralmente aplicando escalas de variación en orden inverso a las modificaciones que en calidades y precios obtenga el carbón nacional.

Las Empresas acogidas a este régimen vendrán obligadas a suministrar con preferencia sobre las demás industrias a las anteriormente enumeradas, el carbón de las calidades que soliciten, dentro de sus posibilidades, respondiendo ante el Consejo de toda infracción.

El cuadro de clasificación estará sometido a revisión trienal y cada vez que las necesidades del consumo así lo requieran por iniciativa particular o del Consejo Nacional de Combustibles. Se revisará también siempre que los perfeccionamientos en la preparación de los productos, las mejoras en su utilización o el desarrollo de nuevas aplicaciones lo aconsejen.

Las características que ha de reunir el carbón destinado a los servicios que realice directamente la Administración, previo informe técnico de los productores y del Departamento o Corporación correspondiente, serán determinadas por el Consejo, atendiendo a las necesidades del servicio y a la naturaleza del carbón que producen las minas, que lo poseen más apropiado a tal fin, proponiendo para mayor eficacia las modificaciones que se deben ir introduciendo en los aparatos de utilización para adaptarlos en cuanto la condición del servicio lo permita al consumo exclusivo de carbón nacional.

Para los barcos de la Marina de guerra, el Consejo Nacional de Combustibles clasificará los carbones nacionales en dos listas, la primera para las calderas de vaporización rápida y la segunda para calderas escocesas y de tiro forzado, incluyéndose en cada una de las minas cuyos carbones, previa fijación de características por el Ministerio de Marina y comprobación por el mismo Departamento, responda a las especificadas para cada lista.

# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJON

### INFORMACION

#### A OVIEDO

En la mañana de ayer se trasladaron a Oviedo el alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

El primero se proponía visitar al presidente de la Diputación y al gobernador civil.

En cuanto al secretario sabemos que llevaba varias reclamaciones formuladas por distintas personas contra el proyecto de abastecimiento de aguas de que es autor el ingeniero señor Casariego.

#### LA COMISION DE FESTEJOS

Ha regresado de Madrid el presidente de la Comisión municipal de Festejos don José González Cienfuegos. Confiamos en que su vuelta ha de coincidir con una actividad en las fiestas que, por una u otra causa fué necesario suspender.

En la Avenida de Rufo Rendueles se han hecho preparativos para una iluminación eléctrica que la Comisión había anunciado. Es de suponer que esa velada se celebrará en el curso de la semana actual.

#### EL MIRADOR DEL FITO

Son muchas las agrupaciones que se disponen a acudir a la inauguración del Mirador del Fito, el próximo domingo.

El Ateneo destacará ese día hasta el pintoresco lugar, a un nutrido núcleo de socios, de su grupo excursionista. Por otra parte, Sociedades deportivas y particulares, han comprometido automóviles para asistir a la inauguración del Fito.

#### EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

En la Comandancia de Marina se han recibido donativos por importe de 1.750 pesetas, con destino al homenaje a la vejez del marino, que consistirá en la entrega de libretas de jubilación.

#### UN ACCIDENTE

Ayer se encontraba en ésta el joven madrileño Fernando Frutos Villa, de 29 años, que veranea en la vecina villa de Luanco.

Cuando iba a regresar, al tratar de poner en marcha su automóvil, utilizando la manivela, se produjo la fractura, con luxación, de la muñeca derecha, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Getino, le curó convenientemente, reservándose el pronóstico.

#### OTROS HERIDOS

Además del anterior fueron curados durante el día de ayer en la Casa de Socorro los siguientes heridos casualmente:

David Abodín, de 39 años, herido contuso en el arco superciliar derecho; menos grave.

Benigno Lorenzo Nieto, de 17 años, herido incisa en la rodilla izquierda; menos grave; en el trabajo.

Fermín Palacio Rocas, de 15 años, herido por desgarradura en el pie derecho; menor grave.

#### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: María del Carmen Coto Fernández y Carolina Codorní Canela.

Defunciones: Matilde Manrari Apellániz.

#### AUTOPSIA Y SEPELIO

En las últimas horas de la tarde de ayer los médicos forenses, cumpliendo órdenes del Juzgado de instrucción, procedieron a practicarle la autopsia al cadáver del infeliz obrero pintor Nicasio Irigoyen Martínez, que falleció en la tarde anterior a consecuencia de las lesiones recibidas, al caerse desde un cuarto piso, donde estaba trabajando, a la calle.

Según el dictamen emitido, la muerte sobrevino por gran traumatismo, presentando además varias contusiones, todas de gravedad.

A las seis y media de la tarde se verificó el entierro, siendo muchas las personas, especialmente de la barriada de Cimadevilla, de donde era vecino, que acudieron a rendir el postrer tributo a esta nueva víctima del trabajo.

#### EL "BAYERN"

El domingo es esperado en nuestro puerto el trasatlántico alemán "Bayern", que se dirige a los puertos de Montevideo y Buenos Aires.

En el nuestro recogerá 50 pasajeros.

#### SECCION MARITIMA

Seguimos con el mismo régimen

de turbón que venía imperando estos días.

Ayer soplaron vientos del primer cuadrante.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 770,8 milímetros.

\*\*\*

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"Levante en el Estrecho de Gibraltar. Resto de España buen tiempo, calor".

#### Entradas

Carmen, general, Bilbao.  
Joaquina, idem, Santander.  
V. Nespral, pinos, Vivero.  
Teresa Pamier, general, Barcelona.

V. Uravain, pinos, Santa Marta.  
María, mineral, Castro.  
Roger de Flor, vacío, Valencia.

#### Salidas

C. de Huidobro, carbón, Bilbao.  
Fritrof, madera, idem.  
R. Espinosa, general, Cosme.  
Navarro, carbón, Bilbao.  
A. Galacó, vacío, San Ciprián.

#### INFIESTO DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de esta villa recibió las aguas bautismales la preciosa niña de los distinguidos señores doña María Guisasaola y don Eusebio Lueje, habiéndosele impuesto el nombre de Concepción, siendo padrinos doña Carmen Guisasaola y don Pedro Lueje en representación éste último del rico hacendado don Timoteo Balbín, residente en Buenos Aires. Con tal motivo en el hermoso jardín de la elegante morada de los señores de Lueje-Guisasaola, obsequiaron éstos con un espléndido lunch a sus numerosas amistades, organizándose a continuación una gran fiesta.

A las muchas felicitaciones que por tan fausta nueva están recibiendo los señores de Guisasaola y Lueje y sus distinguidas familias, unimos la nuestra muy sincera, que hacemos extensiva de un modo especial a nuestro distinguido amigo el señor Administrador de la Tabacalera de esta villa don Francisco Guisasaola, abuelito de la recién nacida.

—Regresó del Bañerío de Liérganes el jefe de Telégrafos de esta villa nuestro particular amigo don Fernando de la Fuente.

—Después de pasar una temporada en Santander llegó a esta el culto abogado don Rafael Cueto.

—Procedente de Celorio, donde pasó una temporada, llegó a esta el rico propietario don Ignacio Cambior en unión de su joven y bella esposa, quienes se proponen pasar el resto del verano en Gijón y Ontaneda.

—Llegó de Santander el señor don Ricardo Camino, particular amigo nuestro.

—Pasa una temporada en Santander el culto empleado de la Sucursal del Banco Oviedo en esta villa nuestro distinguido amigo don Víctor Tamargo.

#### Corresponsal,

### Café Restaurant PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 430

- Sopa reina.
- Huevos al capricho.
- Rifones a la asturiana.
- Langosta dos salsas.
- Calamares en su tinta.
- Truchas en pebre.
- Bonito mechado.
- Lengüados al gratén.
- Angulas a la marinera.
- Merluza frita.
- Espárragos salsa holandesa.
- Rifones ensartados.
- Lengua rellena.
- Manos de cerdo panadas.
- Ternera a la perigod.
- Lomo de cerdo en su jugo.
- Pollo a la moda.
- Cordero asado.
- Chuletas a la bechamel.
- Filetes a la milanesa.
- Ternera asada.
- Bistec al picatoste.

#### POSTRE

Mantecado—Tarta asturiana—Queso de almendra—Tarta alicia  
Fruta y queso

Cocina casera—Servicio al cubierto y a la carta.

#### Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos, URÍA, 50.—OVIEDO.

## LA ESMERALDA

### JOYERIA

RELOJES DE TODAS CLASES-ARTÍCULOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 8. — Teléfono 6-76. — OVIEDO

## OPTICA MODERNA

MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2-OVIEDO

LENTES, GAFAS, PRISMATICOS  
APARATOS, ACCESORIOS  
Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS

## Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería

— DE —

## GERMÁN CABRERO

URIA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estátuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

### San Esteban de Pravia

#### MOVIMIENTO MARITIMO

##### Entradas:

Juan Manuel Urquijo, vacío, Bilbao  
Alvarez Sala, vacío, Gijón.  
Toñín, general, Santander.

##### Salidas:

Pepín, carbón, Pasajes.  
Toñín, general, Avilés.

##### Cargando:

Valentín Fierro, Jaime Girona, Angeles y Alvarez Sala.

##### Descargando:

Roger de Flor.  
Al turno:  
Juan Manuel Urquijo.

### CORNELLANA

#### PROCLAMAS

En la iglesia parroquial de San Juan, de esta villa, han sido leídas las proclamas matrimoniales del inteligente mecánico don Manuel Fernández y Fernández, con la bella señorita Pilar Alvarez Pérez.

#### Nuestra enhorabuena.

#### DE SOCIEDAD

Después de haber pasado en ésta una larga temporada, han salido para Llanes, el inspector de la Compañía Telefónica Nacional de España don José Barona y su bellísima esposa.

—Regresaron a Oviedo, después de pasar unos días en ésta, el alto empleado del Banco de Oviedo don Angel Martínez, su bella esposa e hijos Luis e Ignacia.

—Han pasado la tarde en esta localidad, el domingo, en compañía de distinguidas personas de Gijón, el director de "El Comercio" señor Adellor y su distinguida esposa.

—Deseamos les haya sido grata su visita a este pueblo.

—Se encuentra en Gijón, con objeto de pasar una temporada, la elegante señorita Piedad González.

—Salíó para Alicante, después de haber pasado una temporada al lado de su familia, el prestigioso abogado don Norberto Navarro Campos, acompañado de su hijo Carlitos.

—Hace días se encuentra pasando unos días en ésta, la distinguida esposa de don Nicanor G. Alvarez y su monísima hija Nené.

Larga y grata estancia les deseamos en este pintoresco pueblo.

#### Corresponsal

### FUENTE-SANTA

#### DE SOCIEDAD

Se encuentran entre nosotros doña María Zapico y su hija; don Adolfo Rodríguez y don Jesús Fernández; doña Trinidad Fernández y su hermana Adelina.

—También se encuentran entre nosotros la señora viuda de Reigada y su hija Luisa; don Manuel García, don Francisco Pérez, don Adolfo Rodríguez, y el muy ilustre señor don Samuel F. Miranda y su distinguida y bella sobrina.

#### UNA EXCURSION

Ha salido una caravana de automóviles para Llanes, Lastres y Co-

larga, ocupados por las simpáticas señoritas Trinidad y Adelina Fernández, Amparo y Pilar Morillón, Lila Granda, Jesús Fernández, Luisa Reigada, María Josefa Galbán, Nieves Sánchez, Pilar Aznar, Cipriano Rubiera, Sergio y Servilio Onís, Enrique Menéndez Olay, don Enrique Aznal y su bella hija Pilar.

A su llegada a Ribadesella fueron espléndidamente obsequiados en el Casino, por su presidente, organizándose con este motivo un animado baile que duró hasta su regreso para el balneario.

La Guaxa.

### LA FELGUERA

#### FESTEJOS DE SAN PEDRO

Tenemos entendido que la nueva junta directiva de la Sociedad Festejos de San Pedro, va a realizar una serie de trabajos encaminados a conseguir fondos suficientes para desarrollar un programa de verdadero renombre.

El próximo viernes, se reunirá esta directiva para tomar importantes acuerdos que serán la base de los próximos festejos, contando desde luego con la ayuda económica del comercio de la Felguera, que, al fin y al cabo ellos son los más beneficiados con los festejos.

Sabemos que los comerciantes prestarán su valiosa ayuda para realizar este fin y no dudamos que el pueblo verá con agrado las iniciativas que una vez aprobadas en junta, daremos a conocer a los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS.

#### DE SOCIEDAD

Después de visitar varios países extranjeros, ha regresado a esta localidad don Antonio Villegas, director gerente de la Duro-Felguera.

—Han salido para la próxima villa de Jovellanos, los distinguidos felguerinos don Florentino y don Antonio González, acompañados de su hermana y sobrina las simpáticas señoritas Julia González y María Teresa Cueto.

Que su estancia en Gijón les sea agradable.

—Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo al culto maestro de Villar, de Ciaño, don José Valledor Alvarez.

### Colegio S. Luis-Pravia

(FUNDADO EN 1894)

Baratísimo para Bachilleres y Alumnos de Comercio

PENSION ANUAL 1810 pesetas! por enseñanza y pupilage con DOCE PROFESORES experimentados

### ACADEMIA OJANGUREN

FUNDADA EN 1905

INTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS. — EXTERNOS. — PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. — ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.

OVIEDO

### SAMA

#### LA CARRETERA DE LAS CUBAS

El asunto de la carretera de Santa Ana a las Cubas, ya planteado en el Ayuntamiento, actuando de alcalde el primer teniente don Marcelino F. Rocas, que tiene gran interés por todo lo que afecta al concejo en general y, en particular, por lo que se refiere a la parroquia de Ciaño, parece que entra en vías de solución con el ofrecimiento hecho por la Diputación provincial de donar para aquella carretera treinta mil pesetas, que sumadas a igual cantidad del Ayuntamiento y el apoyo que han de prestar las empresas Duro-Felguera, serán lo suficiente para llevar a cabo tan importante y necesario camino.

Repetidas veces insistió el señor Fernández Rocas en la petición de esta mejora, encontrando siempre el apoyo del alcalde y demás señores concejales.

#### HABLANDO CON EL ALCALDE

Hablábamos ayer con el señor alcalde sobre diferentes asuntos de interés para el concejo, entre ellos del mencionado camino de Las Cubas, teniendo el señor Fernández Rocas frases de elogio para el presidente de la Diputación, que tuvo muy en cuenta la petición que le hicieron días pasados los comisionados del Ayuntamiento langreano, pues el organismo provincial acaba de conceder 30.000 pesetas para las obras de la carretera del referido pueblo de Las Cubas, y ha dado orden de que se reanudaran los trabajos en el camino de San Tirso a Villa.

También nos dió cuenta el alcalde de que el Ayuntamiento se dirigirá a los Bancos de la provincia, a fin de que presenten proposiciones en lo que atañe a la cuestión económica de la traida de aguas y alcantarillado. Nos habló asimismo de otros aspectos de este vitalísimo problema de saneamiento, todo lo cual prueba, bien a las claras, lo mucho que se interesa por aquél la primera autoridad local.

Nos mostró un telegrama que se cursaba por la Alcaldía al jefe del Negociado de Carreteras don Francisco F. Cervantes, a fin de que este distinguido funcionario de la Dirección de Obras públicas se digne visitar a Langreo, para comprobar la necesidad del adquinado en el trozo de carretera de Barros a Ciaño, que es la zona de más tránsito.

También nos dijo que había dado las órdenes oportunas para que la guardia diurna y nocturna refuerce la vigilancia, a fin de que no se cometan robos en el concejo, como ocurrió anteayer en la Vega (San Martín del Rey Aurelio).

#### DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Maruja Cueto García, esposa de nuestro querido amigo el culto abogado don Vicente F. Campa.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en muy buen estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena los papás por el natalicio del primogénito.

—Pasa una temporada en casa de los señores de Valenciano, la bella señorita madrileña Mercedes Cabañas.

—También se encuentra aquí, pasando unos días, doña Valentina Canga Lagar, de distinguida familia de Sama.

#### PARA EL ASILO

Doña Rosario F. de Sanfrecoso, presidenta de la Junta de Damas de la Asociación de Caridad, ha recibido los donativos siguientes para los asilados:

Viuda de don Waldo Bericusa, de La Felguera, 10 pesetas; Fiesta de la Flor, de Tuilla, 64,15.

Muchas gracias en nombre de los favorecidos.

#### SINDICATO DE LABRADORES

El Sindicato de Labradores langreanos celebrará junta general el día 28, domingo, a las once de la mañana.

Corresponsal.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SEDRA ASTURIANA

(CIMA EXTRA)

del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

### LA CRISIS OBRERA

#### En Sama

**MAS OBREROS DESPEDIDOS**  
En la mnia "La Modesta", fueron despedidos ayer otros 70 obreros, que con los sobrantes en fechas recientes suman un centenar en esta mina.

Se había de que otras empresas también irán a la reducción de obreros.

Con esto se agravará sobremanera la situación creada por la crisis hullera en Langreo.

El alcalde, señor Fernández Riesgo, que se preocupa hondamente de la situación de los trabajadores cesantes, hace todo lo posible por fomentar las pequeñas obras municipales para dar colocación a algunos de los parados. Los colocados hasta la fecha son unos 80.

#### En Carbayin

Cunde el pesimismo entre los obreros de esta cuenca porque los días pasan y el auxilio para remediar su situación; que es la del hombre sin trabajo, no acaba de llegar.

Hablamos con muchos de ellos y todos tienen palabras de gratitud para el presidente de la Diputación señor de las Alas Pumarín, por sus actividades en favor de los obreros sin trabajo, pero estiman que tan digna y generosa actitud debiera ser secundada en otras esferas para que la penuria de algunos cientos de familias no se acentúe.

Cabíe esperar, sin embargo, que los momentos de angustia cesen pronto y que pronto también torne la tranquilidad a los humildes hogares que hoy piden pan.

### Pola de Allande

#### NOTABLE CONFERENCIA

Don Manuel Cadierno, alma de la Sociedad Agrícola Allandesa, factor de imprescindible valía en cuanto afecta al progreso de Allande, ha tenido el indiscutible acierto de organizar una conferencia a cargo de don Antonio Monedero, relevante personalidad en cuestiones agrícolas, que ha resultado de provechosas enseñanzas para los infinitos labradores de todo el contorno, que acudieron a escucharle.

Al señor Cadierno, vigía incesante del bienestar de los hombres del campo, hay que agradecerle este nuevo interés en bien de los labradores, para los cuales quisiera una completa emancipación.

Con el local completamente lleno de público y con la agradable presencia de muchísimas damas, dió comienzo el acto.

Don Manuel Cadierno, hizo la presentación de don Antonio Monedero y tuvo frases de altísima consideración para la labor que viene realizando en bien de la castigada clase campesina, en todos los rincones de España.

Dedicó un galante párrafo a las damas que, acudiendo a estos actos demuestran sus elevadas concepciones de la vida actual y terminó recomendando a todos el mayor interés por todas las cuestiones que directa o indirectamente afecten a los labradores.

A continuación hizo uso de la palabra don Antonio Monedero.

Su conferencia fué una clarísima exposición de sus profundos conocimientos en materias de ganadería, agricultura, apicultura y en cuanto concierne a la vida del campo.

El público maravillado con los conceptos expuestos por el señor Monedero, premió con repetidas ovaciones distintos momentos de su conferencia y al final una verdadera salva de aplausos acogió sus acertadas frases.

En verdad que conferencias como estas deberían repetirse por las indudables ventajas que reportan a los braceros del campo.

El conocido Padre Revilla, que acompañaba al señor Monedero, tuvo que pronunciar unas palabras a ruego de la concurrencia, abundando en los razonamientos del señor Monedero acerca de las cuestiones del agro.

Don Santiago Martínez, de Vega de Poja, incansable propagandista de la causa de los labradores, pronunció unas atinadísimas palabras que fueron sancionadas con las mayores aprobaciones por parte de los muchísimos espectadores.

En fin, un éxito para Allande, un nuevo mérito para don Manuel Cadierno, que desde hace años ha logrado que su nombre vaya unido a todo lo que indique progreso en aquella villa.

APOSTILLAS AL PRIMER ARTICULO

# "Cangas de Tineo o Tineo de Cangas"?

(Continuación)

Habíamos quedado en el artículo anterior el continuar en este último, rebatiendo al señor "Juan de Cangas", para dejar paso a la verdad, a fin de que se espaciar y se extienda, como así lo piden las leyes y los fines de su ser, para el bien del hombre, y despreciando el error y la mentira, como algo pernicioso para la sociedad.

Cuando hemos leído los primeros párrafos del escrito de "Juan de Cangas", podemos afirmar, que si no hubiéramos leído a Horacio, también se nos hubiera escapado aquel... "risum teneatis amici?", ¡cuánto disparate en un solo escrito!

Todas las personas cultas están unánimes en el hecho de la imposibilidad de saber de una manera cierta los "Aborígenes" de una Nación, máxime la de un "riacónico" de la misma. Y la razón está, en que más allá de la época histórica, densas nieblas en diferente dirección impiden la vista y hacen inseguro el paso del investigador de los Aborígenes o primeros habitantes de nuestros pueblos. ¿Cómo, pues, se atreve "Juan de Cangas" a señalarlos y decir estos fueron, cuando eminentes historiadores solo hablan de ellos por conjeturas sin poder por ello formar un juicio cierto y seguro?

¿Esos de los vaqueiros (o vageros) de los que quiere hacernos descendientes (claro que lo mismo en este caso a la vecina villa, por la proximidad de vivienda, usos y costumbres)?

Yo quisiera que "Juan de Cangas" nos dijera (hablando de estos pobladores, ¿quiénes son?, ¿de qué tribu, de qué pueblo, de qué Nación se desgregaron o desertaron?, ¿qué cendales han traído para llegar a nuestros pueblos? Yo le prometo un premio de la Real Academia de la Historia, si de una manera cierta nos lo prueba. Ciertamente, si los grandes eruditos cronistas de nuestros hogares, como un don Bernardino Acevedo, vindicador valiente del "estigma" y ludibrio con que este pueblo sencillo ha pasado las edades, privado injustamente de los derechos de ciudadanía y huérfano de la caridad cristiana. Si los eminentes historiadores y cronistas como Joaquín Canella y otros al hablar de ellos, solo hablan por conjeturas, dividiéndose en opiniones sobre su origen, ¿cómo, pues, "Juan de Cangas", como definiendo "ex chatetra" nos los da como los "aborígenes" de "nuestros pueblos", y digo de nuestros pueblos, ya que Tineo tiene 19 Brañas y Cangas 15, y éstos, viviendo una parte del año en el concejo de Cangas, y la otra en el de Tineo, son hermanos "trahumantes" y de "alzada". Y al decir de nuestros pueblos, claro, que todos con la misma "herencia" de "caracteres"—según nos la da "Juan"—, pero, con diferentes aficiones, ya que estas dependen del ambiente de vivienda: Tineo y su concejo, es eminentemente un pueblo agrícola y por lo tanto, aficionado a la agricultura en donde los Gobiernos tienen puestos sus ojos, por ser ésta, una de las principales fuentes de riqueza para la Nación. Otros, ganan honradamente la vida en industrias, artes y oficio, como también creo pasa en Cangas. Por eso, repito, que al leer el "bello escrito" capaz de dar "renombre" a cualquier "maestro", me provocó la risa.

Y por otra parte, ¿cómo este "escritor" se atreve (aunque indirectamente) a mancillar la brillante estela de tantos tinetenses ilustres como fueron los García de Tineo, los Rojas, los Caballeros, los de Quijós, los de Queipo de Llano Valdés, los Merases, los Campomanes, los de Riego, los Sánchez Campomanes y otros muchos que han pasado a la historia nimbados de gloria por sus relevantes méritos a las letras y a la Patria?

En cuanto a la etimología de la palabra "Tineo" dice, siguiendo al señor Infanzón, que viene de "Retineo": Hemos de manifestarle que hubo varias opiniones; el señor Treñas, apoyándose en Lactancio dice, que Osoris pisó quinientos años des de del diluvio el suelo asturiano y fue trío de sus hijos "Thianéo", dió el nombre y fundó a Tineo. Esta opinión la hemos de rechazar por fabulosa. En cuanto al "Retineo", res-

petando al señor Infanzón, ilustre hijo de Tineo, tampoco la podemos admitir como cierta, en cuanto que, teniendo yo unos estudios acerca de esta villa, consulté hace dos años a la Real Academia de la Historia, sobre la verdad de esta etimología.

En atento oficio, esta docta Asamble, me ha contestado "que los pueblos como Tineo que no traen origen latino, y que por su antigüedad se esconden en la noche de los tiempos, no se sabía con certeza su etimología".

Hablando "Juan" acerca del legendario "Castillo" de Tineo, acaso tuviera razón, en lo que dice en "la poca estima que los tinetenses han tenido a tal monumento, por ignorar que éstos, son como el sello de la grandeza e historia de un pueblo, y una vez estos demolidos con ellos también se pierde el recuerdo de su historia. Precisamente por eso yo en alguno de mis artículos anatematicé a esa "piqueta demoleadora" de nuestro historial. Por eso yo, una vez visto tal deshecho, censuré al Municipio por no poner sobre esa "roca viva", de hoy vivos recuerdos, una lápida conmemorativa (como así estuvo mandado) para que esa lápida dijera con silencio solemne al turista:

"Estos, Fabio, ¡ay dolor! ¿qué ves ahora?"

Campos de soledad, mustio collado. Y esto lo censuré, no tanto por el "valor externo" del "torreón", cuanto por lo que significaba; porque, no es el "troquel" lo que se defiende sino lo troquelado, como no es el "signo", sino lo significado.

Dice: "La famosa torre o castillo, ciudadela que soñó Zurdain". Yo, no he soñado con todos mis sentidos, lo he leído en eminentes historiadores, única fuente de la verdad en estos casos de la historia "de nuestras edades" conocidas. Veo sino "Juan de Cangas" la obra diccionario del señor Hmazor, T. 5.º y allí leerá: "Tinéo", y hablando de él dice: "con antiguo castillo y ciudadela; ésta, y acaso aquél, fueron demolidos para ensanche de la población".

Después, se levantó el castillo o "torreón"; éste, no fué romano, databa del siglo XV o XVI, según las monedas que se encontraron en sus cimientos. El sabio cronista asturiano señor Vigil, en su obra y en una nota dice: "que los papeles de este castillo estaban en el archivo de la casa de los señores de Omaña de Cangas". ¿Qué razón tiene al decirlo?

"No se supo que nadie en Tineo ni fuera de Tineo protestaran de tal derribo". Permítame ese señor "escritor" le diga que ¡falta a la verdad solemnemente! Hubo tres artículos de protesta. Uno escrito por don Mateo García, en "El Progreso"; otro por don José Luis Rieo, en el "Luarca", y otro por un servidor, en "El Pensamiento de Asturias"; además una protesta a don Bernardo Acevedo, presidente de la junta de monumentos. ¿Cómo puede usted así faltar a la verdad? "Cangas de Tineo o Tineo de Cangas"?

Con tal epígrafe enfocó su "bello" escrito "Juan de Cangas". Entendemos que en estas circunstancias, es una "nota desafinada", mas, una vez cantada, hemos de preguntar, solo a "Juan", no a la vecina villa que también siente la desafinación: ¿Este epígrafe es un "insulto" a Tineo, o es un "reto"? En cuanto a lo primero le recordaré aquello que: "Non es de sesudos homes, ni de infanzones de pro"... En cuanto a lo segundo, sepa "Juan de Cangas" que aún cuando el León está "viejo y achacoso", tiene vida. En el orden "jurídico", ¡si bien podrá ser, Tineo de Cangas más fácil que "Cangas del Narcea", pero sepa que será después de agotar el último "cartucho", esto es, después de ahogar en la garganta el último grito en petición justa, y al fin y al cabo, sacrificado en aras a la obediencia debida a los altos poderes y al bienestar de la Patria, para la cual—después de Dios—sea todo honor y gloria.

Damos por terminado este trabajo, último artículo nuestro en este asunto; y digo último, no por haberse agotado la materia, pues cada uno de los puntos tocados nos daría para multitud de ellos, sino que ello obedece a varias razones. La primera es que aquí, solo estamos pasando tranquilamente los días de vaca-

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

## Se abonan liquidaciones de obras ejecutadas en diversas carreteras de la provincia

Además de los publicados ayer se tomaron los acuerdos siguientes: Admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a Bernardo Molleda González, de Arnieva.

Abonar 3.710 pesetas a don Feliciano Rodríguez Fonseca por obras ejecutadas durante Julio último para conservación y reparación de la carretera de Pola de Siero a Bendición.

Concedense los permisos que tenían solicitados don Antonio Cuervo Alvarez, de Rocas (Gijón); don Avelino Carneado Valdés, de Gijón; don Laureano Menéndez Rodríguez, de Lugo de Llanera; don Joaquín García Valdés, de Rocas (Gijón); don Manuel Quintana Castro, de Ceares; y don Marcelino Fernández González, de Nembro (Gozón).

Se acuerda abonar 1.939,53 pesetas a don José López García por obras ejecutadas durante Julio último en el camino vecinal de Beresa a Campos, trozo primero de Beresa a Tol.

También se acuerda abonar 1.454,54 pesetas a don Manuel Posada Noriega por obras de conservación y reparación durante Marzo y Abril últimos en las carreteras de El Peral a Pimiango, Bao a Noriega y La Franca a Los Cándanos.

Igualmente se acuerda abonar pesetas 10.915 a don Bernardino Fanjul por obras de conservación y reparación durante Julio último en la carretera de Valdesoto a Bimenes.

Se aprueban las relaciones de indemnización que deben percibir los vigilantes de Vías y Obras don Raimundo Granda, don Juan Sánchez, don Ovidio Iglesias y don Manuel López.

Apruébase la relación de jornales y materiales invertidos en Julio último en obras hechas por administración

en el camino vecinal de Villanueva de Oscos a La Garganta.

Se dispone el abono de 6.856,42 pesetas a don Tomás Martínez por obras de nueva construcción ejecutadas durante Julio último en la carretera de San Miguel de la Barrera a Lugones.

Se dispone el abono de 6.254,42 pesetas a don Cándido Calvo Calvo por obras de nueva construcción ejecutadas en Julio último en la carretera de San Julián de Box a Olloniego.

Es aprobada la cuenta de obras ejecutadas en el camino vecinal de San Tirso a Villa en Langreo desde Marzo de 1926 a Julio de 1927 por valor de 13.616,47 pesetas, de las que corresponde abonar a la Diputación pesetas 4.595,56.

Se dispone que por la oficina de Vías y Obras provinciales se redacte el proyecto reformado del camino vecinal de Rebollada a Bañia en Mieres.

Se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Morcín respecto a la pronta construcción del camino vecinal de Santa Olajina a Cardeo y se autoriza al ingeniero-director de Vías y Obras provinciales para que formule el presupuesto de gastos de estudio y que luego de aprobado el presupuesto redacte el oportuno proyecto.

### ANUNCIOS PREVIOS DE SU BASTAS

El "Boletín Oficial", correspondiente al día de ayer, publica los siguientes anuncios previos:

Proyecto de una casa-habitación para el guarda de la Granja Agrícola de Tineo.

Proyecto del camino vecinal de Teudín a San Martín de Podes y Laviana; y

Proyecto de la carretera de Taramundi a Vegadeo.

## GACETILLAS

### UNA BODA

El día 24 contrajeron matrimonio en la capilla del Cristo de las Cadenas, la bella señorita Josefina González Riestra y el distinguido joven don Carlos Redondo Avila.

Fuó apadrinada la feliz pareja por la señora doña Aurora Riestra, por parte de la novia, y don José Riestra, primo del novio.

La feliz pareja, salió a recorrer varias capitales de España, y fijarán su residencia en Melilla.

Les damos la más cordial enhorabuena.

### ESPECTACULOS

Salón Torneo.—A las siete y cuarto y a las diez y media, las películas "El bello sexo" y "Redención".

### NUEVAS OBRAS DE TELEFORO CUEVAS

El paisajista asturiano, Telesforo Cuevas, inagotable en sus producciones, acaba de terminar una excursión artística por algunos pueblos de la provincia.

En Caceda, donde se detuvo particularmente, hizo magníficos cuadros del paisaje astur, que según persona inteligente, bien merecen que sean expuestos en la capital.

No dudamos que, como siempre, así será.

### Dr. Valentín Fernández

Médico especialista de los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS (Riñón) Vejiga, Próstata) De 10 a 1 y de 4 a 6—Uría, 21 OVIEDO

### HABLA EL PUBLICO

Se han acercado a nosotros varios ovetenses para pedirnos roguemos al señor alcalde ordene una mayor inspección en la leche que se expende en la Plaza de los Trascorrales, pues varias personas que la han tomado han sufrido una indisposición.

Confiamos en que estos vecinos habrán de ser atendidos.

SE VENDEN: Puldora con cinco ruedas esmeril y brillo «Universal» con 34 discos. Fragua portátil y 40 metros de estera embreada para cubrir tendejones y Radior Remaut y Scar. Guillermo Rivas, Argüelles, 6, Oviedo.

SILLAS plegables para jardines, paseos y establecimientos, a 8 pesetas una. Casa Carlos—Santa Clara. (Frente al Cuartel de Ingenieros).

## CASA EN VENTA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una de moderna construcción de planta baja y piso, en muy buen sitio. Informes en esta Administración.

## GABINETE

Se vende uno nuevo, compuesto de armario de dos llaves, cama matrimonial y dos mesitas, de nogal y castaño. Informes: Carretera de Santo Domingo, 5, bajo.

## CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6—OVIEDO

## Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-7 Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios Se admiten géneros

## LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial y Marmol completo. ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, es yola, cocinas bañafas de todas clases, baldosa roja catalana y de gres con bujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANBAMIENTO, lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hue. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN Teléfono 461.—Apartado 154

## Doña María Fernández Curiel de Valle

En su casa de Arriónidas descansó en la paz del Señor, después de una vida de edificantes virtudes, la bondadosa señora doña María Fernández-Curiel, esposa de nuestro distinguido amigo don Modesto del Valle y Blanco, a quien la pérdida irreparable de la noble compañera sume en intenso dolor.

Era una dama que había hecho culto de los santos deberes del hogar, en el que pudo brillar constantemente la luz de la felicidad.

No solo en Arriónidas, sino en los demás pueblos del concejo, y aún en otros muchos del resto de la provincia, se había conquistado los afectos más cordiales, a los que la respetable señora se había hecho acreedora por su conducta ejemplarísima.

Por tal circunstancia su muerte ha producido general sentimiento, el que se manifestó en el acto de ser trasladado su cadáver al cementerio parroquial y en los funerales celebrados seguidamente, pues la concurrencia ha sido extraordinaria.

A su estimada familia, en especial a su viudo don Modesto del Valle Blanco, madre doña Serafina Curiel, hermanos don Manuel y doña Felicidad y hermanos políticos, enviamos el sincero testimonio de nuestro dolor por la inmensa desgracia.

## POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19 Merluza de altura, de Gijón, 5 pesetas kilo. Cuarto de kilo, 1,25. Idem cola de un kilo, 4,75. Idem de medio kilo, 2,25. Pestañas de merluza, 2,00. Bonito fresquísimo, 2,25. Idem de ventrisca, 2,50. Bacaladinas, 1,00. Pescadilla de 1 a 2 kilos, 3 Besugo, 1,50. Cabras, pescado blanco, 1. Bogas, 1,50. Calamares de rellenar, 6. Lengüados, 1,25 y 1,50. Sardinas, 1,75 docena.

Precios especiales para los obreros de la Vega y necesitados:

Merluza, 4. Bonito, 2. Besugo, 1,50. Bacaladinas, 0,50. Cabras, 0,50. Sardinas, 1,25. Pescadillas, 1,25. Lengüados, 1. Leche de vaca, garantizada su pureza, 0,30 litro.

FIAT 7 H. P. dos asientos, mejorable estado, toda prueba. Se vende. Referencias en esta Administración.

## Sucesos local

### FALLECIMIENTO

En el Hospital provincial dos días que dejó de existir el pajar joven Agustín Corzo, que ingresado en el benéfico establecimiento con la esperanza de brabar la salud, pero estaba vibrante de tal modo, que resultaron inútiles todos los esfuerzos de la ciencia para conseguirlo.

Rogamos a nuestros lectores oración por el descanso de su alma, aunque su ingenuidad de puro y sus actos de buen cristiano, hicieron acreedor al premio eterno.

### UNA AGRESION

En la Casa de Socorro se ha rado Luciano Alvarez, vecino de Manzaneda, que presentaba heridas contusas en la región escapular.

Manifestó que habla sido agredido por Enrique Alvarez.

El pronóstico fué reservado por los médicos, pasando el herido a domicilio después de curado.

## Bap SEVERO

(SUCESOR DE BARRIO)

### SE RECIBEN

MARISCOS A DIAR

Carbonería del CENTRO OBRERO

CAVEDA, 12—Teléfono 6-1

Se rebaja el precio del café

Galleta: Un saco de 50 kilos, 3,00

Granza: Un » de 60 » 2,50

Tienda de comestibles en sitio adecuado años establecido, con 0.50, rentas módicas, sin prima y exito a precio costo, se traspaasa por dueño que dedicarse a otro negocio: formos: Gascona, 1. (Almacén de

AUTOMOVIL Hispano Suiza 16-4

Sardina, tres asientos, se ve cambia por otro de cinco plazas. renón en esta Administración.

HABITACION.—Se alquila una e mbira, 5, 2.º

SE VENDE en Pumarín una casa (Villa Luisa) compuesta de secciones, cuarto de baño, jardín; También se vende instalación completa, compuesta de máquina Arco-motor-resistencia, seis bobinas y llas de rejilla. Todo ello muy barato. Informes: Tenderina, 53, 1.º

### Pianos a plazo

desde 50 PESETAS al mes

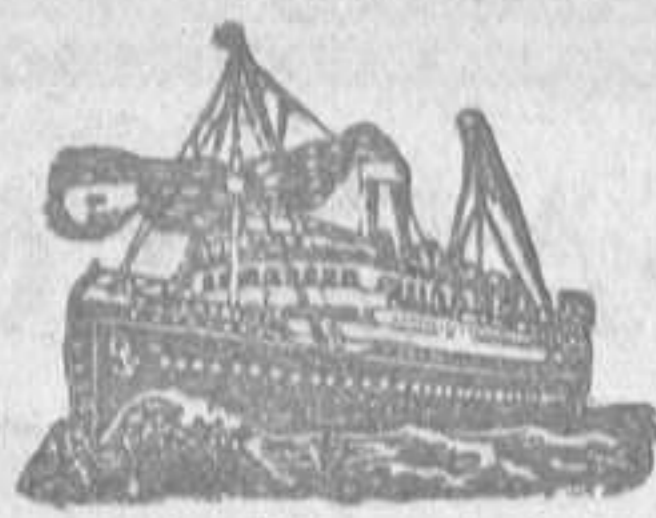
## Casa Tuer

GINADEVILLA, 19.—OVIEDO

**SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA**  
**FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**

Lingotes de fundición y afino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de Par-ria. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
Correo: Apartado 21. — GIJÓN — ASTURIAS. — Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»



**COMPAÑIAS FRANCESAS**

**C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis**

**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS**

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 Agosto } MASSILIA  
16 Octubre }

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.  
Precio tercera clase, 610,10.

**VAPORES RAPIDOS**

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
5 Septiembre HOEDIC 12 Septiembre MOSELLA  
20 Septiembre CEYLAN

**PRECIOS**

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pe-  
setas 736,80.  
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.  
En 3.ª corriente, 550,10.

**SALIDAS DE LA CORUÑA**

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
11 Septiembre MOSELLA 26 Septiembre FORMOSE

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje.  
De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLA-GARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

**Compagnie Generale Transatlantique**

**LINEA DE VIGO A NUEVA YORK - HALIFAX**

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido va-  
por:

16 Agosto ROUSSILLON 17 Septiembre LA BOURDONNAIS  
8 Octubre ROUSSILLON 29 Octubre LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos,  
Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje.  
De diez años en adelante, pasaje entero.

**LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON**

Para la Habana y Houston saldrá de VIGO el magnífico vapor francés:  
9 Septiembre NIAGARA

Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.  
Id., id., a Houston 584,95 id.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los  
súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los  
Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso  
para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que están debida-  
mente autorizados por los Consúles americanos para desembarcar en los Es-  
tados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación ha-  
ciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

**PHOENIX**

**ASSURANCE COMPANY LIMITED**  
**Londres**

**Compañía de Seguros contra Incendios**

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar  
sus operaciones en España. — Director general de la Su-  
cursal Española Prosper G. Lamothe, Apartado 42, Málaga.

Subdirector en Asturias: **Luis Botas Rodríguez**

PLAZUELA DE RIBGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774

**“AURORA”**

**Compañía Anónima de Seguros**  
**(FUNDADA EN 1900)**

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas  
por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de pesetas): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de Mayo 1909)	1.529.545,70
Beneficios satisfechos hasta 31 Diciembre de 1924.	28.782.169,65

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Subdirección en Asturias: **JOSÉ BRAVO**

Fruela, 13—OVIEDO—Teléfono 411

Agencia: en todos los pueblos de la Provincia.

**BANCO DE OVIEDO**

(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Calceya y Hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

**DOMICILIO SOCIAL**

Plaza de la Constitución, 7 y 8  
**OVIEDO**

SUCURSALES: Arriozas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de opera-  
ciones realizables en  
BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento  
fijo con interés de  
3 y medio por 100 a 6 meses  
4 » 100 a 1 año

Cajas de Ahorro Caja de Ahorros  
interés 3 por 100 anual capitalizable  
por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

**Casa Gargallo**

es un nombre familiar entre  
proprietarios y constructores

En arquitectura decorativa de  
interiores y exteriores y en  
obras artísticas en general,

la firma GARGALLO es un prestigio  
**La Catalana. — GIJÓN**

**Advertencia a los suscriptores**

Se ruega pasen aviso  
a esta administración  
de las faltas que ob-  
serven en el servicio,  
a fin de corregirlas  
inmediatamente.

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

**Caja de Ahorros**

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

**Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN**

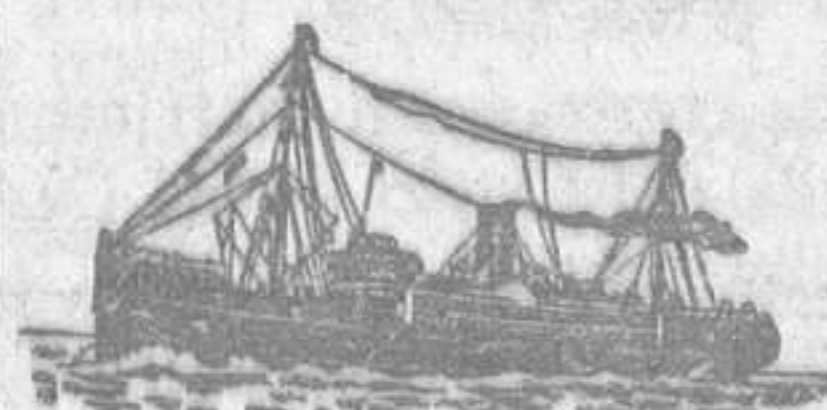
Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de opera-  
ciones de Banca, Bolsa y Cambio. denes telegráficas. Com-  
interés en moneda nacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio. pra-venta de valores. Cor-  
nal y extranjeras. Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cu-  
tas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de  
mos con garantía personal, de giro. Cambio de monedas de oro  
dos públicos, valores industriales y billetes de Banco extranjeros. De-  
mercancías y conocimientos de em- pósitos de valores.  
barque, Giros, Cartas de crédito, Or-

**CAJAS DE SEGURIDAD**

Caja de Ahorros Admite impositciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual  
en adelante, abonando interés a razón de  
**SUCURSAL EN CANDÁS**



**Compañía de Navegación**  
**VASCO-ASTURIANA**

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370  
idem. — «Antonio de Satrustegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

**AGENTES DE LAS SOCIEDADES**

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara»,  
«Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General  
del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD»  
Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS  
Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.

la Correspondencia al Director-General: **Ramón Caso de los Cobos. — Avilés**

**Fábrica “La Amistad”**

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA**  
**“Tornillera de Ventanielles”**  
**OVIEDO**

Fábrica de tirafondo de hierro y latón  
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores  
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES  
— EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**  
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS  
RUA, 5 OVIEDO

**Sección Bursátil**  
**Bolsa de Madrid**

	AYER Ptas.	HOY Ptas.
Interior, 4 por 100 .....	70,25	70,75
Exterior, 4 por 100 .....	—	—
Amortizable, 4 por 100...	90,00	—
Id., 5 por 100, anterior...	—	—
Id., id., 1917 .....	—	—
Amortizable 5 por 100,	—	—
1927, con impuestos...	—	—
Id. 5 por 100, sin impues- tos .....	104,00	104,20
C. H. E., 4 por 100 .....	—	—
Id., 5 por 100 .....	101,25	101,10
Id., 6 por 100 .....	108,50	108,75
Banco de España .....	650,00	650,00
Id. Hipotecario .....	460,00	—
Id. Hispano-Americano ..	191,60	—
Id. Español de Crédito ..	220,00	—
Id. Español Río Plata...	—	—
Arrendataria de Tabacos.	—	—
Unión Epila. Explosivos.	528,00	—
Azucareras, preferentes ..	—	103,50
Id., ordinarias .....	40,00	—
Duro-Felguera .....	61,00	61,00
M.-Z.-A. ....	525,50	524,00
Norte de España .....	541,00	538,00
Mtptno. Alfonso XIII .....	130,00	130,00
CAMBIOS		
Francos .....	23,30	23,25
Libras esterlinas .....	28,78	28,84
Francos suizos .....	114,25	114,45
Id. belgas .....	82,66	82,75
Marcos .....	1,415	1,415
Dólares .....	5,63	5,915
Pesos argentinos .....	2,40	2,51
Liras .....	32,20	32,30

**IMPRESION**

En la sesión de Bolsa despunta el  
alza de los fondos públicos, que sostie-  
nen buena disposición, registrando im-  
portante mejora el 4 por ciento Inter-  
rior y Exterior, que ganan veinticin-  
co céntimos.

Los Amortizables del 5 por ciento  
también acusan alza algunas emision-  
es, y otras sostienen el cambio prece-  
dente con ligera variación.

Las Cédulas del Hipotecario se  
muestran pesadas, cotizándose las del  
6 por ciento con ventaja de quince  
céntimos; resistentes las del 5 y sin  
operaciones las del 4.

Aparecen faltos de negocio casi to-  
dos los valores industriales; entre los  
de crédito solo se opera al cambio an-  
terior. Banco de España, Unión y Fé-  
nix Español sube un punto; pesadas  
Azucareras y Felgueras repiten el  
cambio anterior.

En acciones de Explosivos se nego-  
cian los viejos seis puntos por debajo  
del tipo precedente y los nuevos aban-  
donan tres, quedando a 455 frente a  
468 anterior.

Un poco pesadas las acciones de  
Ferrocarriles, notándose menos acti-  
vidad en este corro, los Nortes con  
operaciones al cambio anterior y Ma-  
drid-Zaragoza-Alicante retroceden me-  
dio punto.

La contratación oficial de moneda  
no experimenta diferencias aprecia-  
bles.

**La sesión de ayer**  
**La Junta de transportes**  
**NOTA OFICIOSA**

De la reunión celebrada ayer por la  
Junta de transportes en el Gobierno  
civil, bajo la presidencia del señor Ca-  
ballero, se nos remite la siguiente nota  
oficiosa:

A la sesión celebrada a las once de  
la mañana en el día de hoy asistieron  
los señores vocales de la Junta Cen-  
tral, que efectúan el viaje de inspec-  
ción por Galicia y Asturias. En nom-  
bre de la Junta fueron saludados por  
el señor Gobernador, que expresó su  
satisfacción por la visita de dichos se-  
ñores, que habrían podido apreciar la  
forma en que se desarrollan los ser-  
vicios de transportes mecánicos en  
Asturias. El señor Cervantes, después  
de saludar a la Junta en nombre pro-  
pio y de sus compañeros, cambió im-  
piones con ella sobre diversos e  
importantes aspectos de los transpor-  
tes en esta región, deteniéndose espe-  
cialmente en el examen de una ter-  
cera clase en los automóviles (inde-  
pendiente de la imperial) y también en  
la regularización de las autorizaciones  
en esta clase. Los señores Jove y Al-  
varez Cascos hicieron atinadas mani-  
festaciones, y aunque de momento no  
se resolvió nada, la Junta Central pe-  
dirá en su día informe a esta pro-  
vincial.

Se despacharon los siguientes asun-  
tos:

Primero. Se acordó remitir a la  
Junta, convenientemente informados,  
dos recursos de alzada presentados  
por don Amador Suarez contra con-  
cesión de exclusiva en la línea Mie-  
res-Luron, y otro de don Santos Re-  
bollar contra concesión también de  
exclusiva entre Gijón-Ribadesella, y

Segundo. Se otorgaron los si-  
guientes servicios de la clase B:  
Panes-Bustio, don Julio Ruiz.  
Cangas de Tineo-Villabino, don  
Secundino Cosmen.

Ventanueva-Cangas de Tineo, don  
Manuel Pérez Carlos.

Telledo-Campomanes, don José Bar-  
bado Viejo.

Turón-Figaredo, don Fernando  
González Fernández.

Belmonte-Pola de Somiedo, don  
Manuel Fernández González.

Oviedo-Olloniego, don Manuel Suárez  
Valle.

Arriozas-Cangas de Onís, don  
Cándido Collado.

Oviedo, 25 de Agosto de 1927.—El  
secretario, Agustín Miró.

La buena presentación de vuestros  
impresos lo conseguireis  
haciéndoles en

“LA VOZ DE ASTURIAS”. —  
Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

**Automóviles Luarca (S. A.)**  
**LUARCA**

Servicio regular diario para el transporte de viajeros, con magníficos  
coches de las acreditadas marcas N. A. G. y SAURER, dotados de todos  
los elementos modernos de seguridad y confort.

Auto-Cars N. A. G. de gran lujo, para excursiones.

Camiones N. A. G. para el transporte de mercancías y especiales para  
el de ganado.

LINEA DE GIJÓN A VEGADEO		2.ª expedición OVIEDO (Sa- lida)	
GIJÓN (Salida) .....	11	LUARCA id. ....	14,30
AVILÉS id. ....	12	VEGADEO (Llegada)....	21,30
SAN ESTEBAN id. ....	13,30	<b>VEGADEO A OVIEDO</b>	
LUARCA id. ....	16,15	1.ª expedición VEGADEO	
VEGADEO (Llegada) .....	19	(Salida) .....	4
		LUARCA id. ....	7
		OVIEDO (Llegada) .....	11

VEGADEO A GIJÓN		2.ª expedición VEGADEO	
VEGADEO (Salida) .....	3,30	(Salida) .....	6,45
LUARCA id. ....	7	LUARCA id. ....	12,15
SAN ESTEBAN id. ....	10	OVIEDO (Llegada) .....	16,30
AVILÉS id. ....	11		
GIJÓN (Llegada) .....	12,30		

LINEA DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA A CUDILLERO		LINEA DE OVIEDO A CANGAS DE TINEO	
1.ª expedición SAN ESTE- BAN (Salida) .....	13,15	OVIEDO (Salida) .....	11
CUDILLERO (Llegada) ..	14,15	TINEO id. ....	14,30
2.ª expedición SAN ESTE- BAN (Salida) .....	20,15	CANGAS (Llegada) .....	16
CUDILLERO (Llegada) ..	20,45	<b>CANGAS DE TINEO A OVIEDO</b>	
		CANGAS (Salida) .....	6
		TINEO id. ....	7
		OVIEDO (Llegada) .....	10

CUDILLERO A SAN ESTEBAN		LINEA DE LUARCA A MUÑAS	
1.ª expedición CUDILLERO		LUARCA (Salida) .....	14,30
(Salida) .....	6,30	MUÑAS (Llegada) .....	15,30
S. ESTEBAN (Llegada) ..	7	<b>MUÑAS A LUARCA</b>	
2.ª expedición CUDILLERO		MUÑAS (Salida) .....	8
(Salida) .....	9,45	LUARCA (Llegada) .....	9
S. ESTEBAN (Llegada) ..	10,30		

LINEA DE OVIEDO A VEGA- DEO		LINEA DE TINEO A POLA DE ALLANDE	
1.ª expedición OVIEDO (Sa- lida) .....	11	TINEO (Salida) .....	14,30
LUARCA id. ....	16,15	POLA (Llegada) .....	16,15
VEGADEO (Llegada) .....	19	POLA DE ALLANDE A TINEO	
		POLA (Salida) .....	5
		TINEO (Llegada) .....	6,45

**DESPACHO DE BILLETES**

GIJÓN: Muelle, 8, Luis Morán.

OVIEDO: Pelayo, 5, Heriberto Prieto.

AVILÉS: Pedro Menéndez, 20, José Díaz López.

LUARCA: Plaza de los Aliados, José Cadavieco.

INFORMACION MUNICIPAL

# Conveniencia de que se acuda a la información abierta sobre la proyectada reforma de las ordenanzas de construcción

## PALABRAS DEL ALCALDE

Nos manifestó ayer el alcalde que considera de gran importancia la resolución del Municipio de ir a la modificación de las Ordenanzas municipales de Construcción, para hacer que desaparezcan las dificultades que en las mismas se presentan para poder obligar a su cumplimiento.

Teniendo esto en cuenta es necesario que las entidades, corporaciones y el público en general, intervengan en este asunto, presentando en el Ayuntamiento, dentro del plazo que está señalado, las modificaciones que, a su juicio, deben ser introducidas en dichas Ordenanzas, con el fin de que el Ayuntamiento pueda tenerlas en cuenta en su día.

## CINCO DIAS DE PLAZO

El alcalde ha dado cinco días de plazo al médico interino de Colloto don Carlos Menéndez, para que se posea del cargo, y al señor Melón se le recomienda continúe la asistencia en dicho distrito hasta la posesión del nuevo médico.

## A INFORME

La Alcaldía envió a informe del arquitecto señor Casariego, el recurso interpuesto por don Manuel Suárez, contra acuerdo del Ayuntamiento, denegándole la petición de abono de exceso de acera construída delante de su casa de la calle de Uria.

## PAVIMENTACION DE UNA CALLE

El ingeniero municipal envió un oficio al alcalde proponiendo se hagan las obras de pavimentación en la prolongación de la calle de Fray Ceferino, hasta la plaza circular de los Económicos de Asturias, las cuales ascienden a la cantidad de unas 32.000 pesetas.

Como en el presupuesto actual no existe consignación para estas obras, es muy probable que se acuerde ejecutarlas para el próximo ejercicio.

## INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría del Ayuntamiento se han presentado las siguientes: Don Ramón Fernández, de San Claudio, que solicita autorización para poder construir un pozo en una finca de su propiedad para extraer agua.

Don José Martínez, que desea construir una casa en el pueblo de Caces.

## AUTORIZACION A LA COMPAÑIA TELEFONICA

Se participa a la Dirección de la Compañía de Teléfonos Nacional, que fué autorizada para ejecutar

obras de vaciado en la planta baja y sótanos del edificio que proyecta construir en los solares adquiridos en las calles de Mendizábal y Plaza del Portier.

## OPOSICIONES A TRES PLAZAS DE MEDICOS

Ha sido terminada la confección del programa para las oposiciones a tres plazas de médicos rurales de la Beneficencia municipal, habiéndose enviado el anuncio al "Boletín Oficial" de la provincia, para conocimiento de los opositores.

## PARA EMPLAZAR UN LAVADERO

El alcalde señor Sarandés y el ingeniero municipal, se trasladaron anteayer a Pando, con el fin de designar el sitio donde debe ser emplazado el lavadero que hoy existe en Pumarín, de donde tiene ahora que desaparecer por estar enclavado en terrenos que ha de ocupar el nuevo cuartel de la Guardia civil.

Después de recorrer aquellos lugares han convenido en que el expresado lavadero puede ser emplazado sobre el riachuelo de Pumarín y en la calleja que desde dicho barrio va a Pando.

Además, el ingeniero municipal procederá a la confección del proyecto y presupuesto para la canalización del mencionado riachuelo hasta el Pontón de Pumarín, en cuyo lugar podrá quedar un amplio solar en el cual se podrá construir un grupo escolar para el servicio de aquella zona de la población, que va siendo cada vez más populosa y está careciendo de escuela para la enseñanza de los centenares de chicos que residen en aquel punto.

## PARA LA COMISION PERMANENTE DE HOY

Hoy se reunirá la Comisión Permanente del Ayuntamiento, y se someterá a su deliberación el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.  
Comunicaciones oficiales.  
Presupuesto de obras a ejecutar en las escuelas de la calle de Quintana—casa-habitación del conserje.  
Liquidación parcial de las obras ejecutadas en el nuevo Matadero.

Instancia de don Vicente Fernández, para construir una casa en la calle de la Independencia.

Idem de don Alberto F. Siero, para ampliar una casa sita en la colonia Egulaz.

Idem de don Marcelino García, para convertir en puerta un escaparate y colocar un cierre en el número 12 de la calle de Iruela.

Idem de don Agustín Izquierdo, para rehabilitación de licencia para

cerrar un patio en la Travesía del Monte de Santo Domingo.

Idem de don Manuel Cuesta, para ampliar parte del café Pasaje.

Idem de don Ramón Fernández, para reformar el interior del bajo de la casa número 3 de la Tenderina.

Idem de don Javier Sanz, para cerrar un terreno en las inmediaciones de la antigua fábrica de Rubin.

Idem de los vecinos de la calle de José Tartiere, solicitando se refuerce el alumbrado público.

Liquidación para el abono de la caseta construída para la recaudación de arbitrios en la calle de Uria.

Liquidación parcial de las obras de construcción de casas baratas en el Monte de Santo Domingo.

Idem de las de pavimentación de las calles de Palacio Valdés y Fontán.

Idem idem de las obras de la calle de Fray Ceferino.

Instancia de don Pío G. Rubin, sobre reclamación por el consumo del agua.

Idem de don José Lafuente, solicitando abonarse al servicio de aguas.

Idem de don José Prendes, sobre idem idem.

Idem de doña Doña Dolores Valdés y otros, sobre idem idem.

Idem de don Angel Tarazona, para acometer las aguas pluviales de una casa de la calle de Campoamor, a la alcantarilla general.

Idem de los vecinos de Palomar, interesando la concesión de una fuente.

Propuesta del señor ingeniero municipal, sobre alquitranado de la tubería del sifón del Nalón.

Idem del mismo, sobre sustitución de tubería de grés por otra de urallita en un trozo de la conducción de aguas.

Liquidación parcial de las obras de alcantarillado en la calle de Martínez Vigil.

Instancia de don Manuel González, para reformar un tendejón en el kilómetro 6 de la carretera de Soto a Proaza.

Idem de don Manuel Martínez, para convertir en balcones las ventanas de una casa sita en San Claudio.

Idem de don Belarmino Valdés, para construir una casa en la Tenderina.

Idem del alcalde de barrio de Pando, solicitando el envío de dos peones municipales para el arranque de piedra, imponiendo la prestación personal.

Liquidación parcial de las obras del camino de Brañes.

Expediente de subasta para la adquisición de piedra machacada para el arreglo de caminos vecinales.

Cuentas.

## Casa Natalio

CORBATAS y PAÑUELOS

Siempre lo más nuevo

## Crónicas Judiciales

### UNA ESTAFA

Se sentó ayer en el baquillo Eugenio Quirós Muñiz, acusado de delito de estafa.

El hecho fué que Eugenio llegó el 22 de Diciembre de 1926 al comercio que en Avilés tiene don Emilio Busto, comprándole dos botellas de cognac, otras dos de vino y seis latas de sardinas; pero con el pretexto de que había dejado por olvido el dinero en la fonda, invitaba a que lo comprado se lo llevara un dependiente, a quien abonaría el importe.

Así se hizo; y al llegar el muchacho al portal de "La Serrana", Eugenio, le recogía la mercancía, diciéndole:—Aguarda ahí; voy a mi habitación y pronto bajo con el dinero.

La espera fué larga e infructuosa. Eugenio le había dado esquinazo, huyendo por otra puerta.

De investigación en investigación, se dió con el paradero de Eugenio, quien, con su familia se habían engullido ya cinco de las latas de sardinas y las dos botellas de vino. Pudo recuperarse la otra latita y las dos botellas de licor.

Ayer no negaba el procesado el hecho, si bien alegaba que quiso pagar el importe de lo consumido y se negó a admitirlo el Emilio.

El fiscal pedía para Eugenio la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada a última hora al letrado señor Pañeda, mantuvo la inculpabilidad de su patrocinado.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Villaviciosa.—Contra Carlos José García Fernández, por tenencia ilícita de arma. Abogado, señor Lucio Suarpeñez; procurador, señor Mendoza.

Oviedo.—Contra Robustiano Valdés Suárez y otro, por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Alvarez.

## GOBIERNO CIVIL

### UNA CARRERA DE BICICLETAS

Se autoriza por el señor Gobernador una carrera de bicicletas en Luarca.

### MULTAS GUBERNATIVAS

El señor Gobernador ha impuesto varias multas a las personas que con cortafuegos hicieron diversas inscripciones, como recuerdo de su visita, en el pavimento del mirador del Fito.

### Se suicida arrojándose a un pozo

Sevilla.—Un criado de la viuda de Murube, llamado Manuel Alvarez Bonilla, se arrojó al pozo de la casa, pereciendo ahogado.

Parece ser que los motivos que le impulsaron a tomar tan fatal resolución, fué el remordimiento por haber sustraído quinientas pesetas a sus señores.

# SECCIÓN DEPORTIVA

## Ante el partido de Avilés

Es mucha la expectación que se ha producido entre la afición ovetense ante el partido primero de la temporada, que el Real Oviedo jugará el próximo domingo en el campo de Las Arobias con el Real Stadium Avilesino, que se presentará reforzado con notabilísimos elementos, entre los que se cuenta el popular delantero centro del equipo nacional Oscar Rodríguez, del Racing de Santander.

Por lo que al equipo avilesino se refiere, sabemos que viene entrenándose concienzudamente a fin de hacer una labor frente al once ovetense jamás igualada en Las Arobias. Cosa parecida ocurre al Real Oviedo. Estos días, bajo la dirección de mister Burton viene empleándose en ejercicios gimnásticos, y, aunque poco puede ser el provecho que se saque de estos entrenamientos, dado los pocos días que llevan, se espera que tratándose de un partido inaugural de temporada en torno del cual siempre aumenta la ansiedad de los espectadores, tanto unos como otros pongan el máximo empeño por hacer una gran labor.

El Real Oviedo F. C., probablemente se alineará así: Oscar, Mariaca, Trucha, Angel, Abdón, Mieres, Aguirre, Chuché, Zabala, Urrutia y Tamargo. ¡Lo mejor de casa!

¡El entradón que le espera a Las Arobias!

Moncho.

## SECCION DE RETOS

El Europa Club Ovetense, acepta el reto lanzado por el Sesúmag, de Sama, para jugar un partido el día 28, rogándole escriban a Sergio Plaza, Pumarín, número 1, bajo.—El Capitán.

—El Club Astur de la Fuente de la Plata, reta al Internacional de Cerdeño, para jugar el próximo domingo, en Llamaquique.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Club Deportivo de Santa Marina, reta al reserva de la Cultural de Pedrufo, para jugar un partido el próximo domingo, día 28, a las cuatro en punto de la tarde, en el campo que ellos poseen.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Campomanes F. C., reta al reserva del Arenas, para jugar un partido en el campo de Llamaquique, el próximo domingo, a las tres y media.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Unión F. C., de la Manjoja, reta al Astur de la calle de San Antonio, para jugar un partido el

domingo venidero, a las dos y media de la tarde.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Erandio Club Ovetense, reta al reserva del Osasuna, para jugar un partido el domingo, día 28, a las tres y media de la tarde, en el campo de Llamaquique.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Vetusta F. C., reta al infantil del Athletic de Lugones, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo de Vetusta.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El infantil del Júpiter, reta al Rápido de San Claudio, para jugar un partido el domingo, día 28, a las cuatro de la tarde, en el campo del retado.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Rápido de San Claudio, reta al Cultural de Pedrufo, para jugar un partido el domingo venidero, en el campo del retado.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Fontán F. C., reta al reserva del San Tirso, para jugar un partido el domingo, día 28, en el campo de Llamaquique, a las tres y media.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

## CITACION

Se ruega a los jugadores del Erandio Club Ovetense Sanz, Blanco, Rozas, Merediz, Domingo, Antuña, Geijo, Solís, Estrada y Gallego, asistan hoy, a las ocho en punto de la tarde, al campo de Llamaquique.—El Capitán

## EN CARBAYIN

### El Club Estudiantil

El equipo de este nombre comienza a manifestar una actividad grande, que será anuncio de sus propósitos, los cuales cristalizarán en breve en hechos prácticos.

Lo ocurrido recientemente, con ocasión de un encuentro con determinado equipo, ha servido para que se exteriorizaran las grandes simpatías que el pueblo siente por su Club, lo que muy de veras celebramos, porque les servirá de acicate en sus empresas deportivas.

## EN VILLAHORMES

El infantil del Villahormes, reta al de su categoría Naves F. C., para jugar un partido el próximo domingo, día 28, a las cuatro de la tarde, en el campo de la Grandiza.

El Villahormes se formará de este modo: Andrés, Jorge y Sixto; Luis, Marcelino y Juan María; Antonio, Camilo, José María, Tino y Pepe. Reservas: Brea y Julio Antonio.

Los "peques" de Villahormes sabemos que están dispuestos a "carburar" hasta lograr la victoria. ¡Se resignarán a ello los del Naves!

**A. F. Vega e hijo**  
Médicos - oculistas  
Plaza del General Ordóñez (Escandalera, 2, principal).  
Consultas: de 10 a 1.—Teléfonos 3-15 y 6-24.—Oviedo.

**Dr. Julio R. Fontán** Especialista Estómago  
Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4.  
Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º  
OVIEDO

**Guillermo López**  
Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»  
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15  
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

**E. Grande del Riego** Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 8.—Toreno, 15, «Sanatorio Getino».—Teléfono 11-21.

**Doctor R. Miyares**  
ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ y OIDOS  
Del Instituto Rubio de Madrid y del Hospital Lariboisiere de París  
Consulta de 10 a 1 de 4 a 6  
GIL DE JAZ, 8 (entresuelo)  
Teléfono 10-58 — OVIEDO

**Doctor E. Robles** Especialista en enfermedades de la Matriz (Diatermia, Rayos Ultravioleta y demás medios modernos) y su Cirugía, Partos, trastornos del embarazo, abortos repetidos y Cirugía general.  
Prácticas todos los años en los Hospitales de Madrid y capitales de Francia, Suiza, Bélgica, Inglaterra, Austria y Alemania.  
Consulta de 11 a 1.—URIA, 21  
Tel.º 12-24—Oviedo

**Dr. Honorio E. Alvarez**  
Especialista en enfermedades nerviosas y de los niños  
Electroterapia, Rayos Ultra-violeta.  
De las clínicas de Berlín y con diplomas de las Paris y de Madrid  
URIA, 28—GIJON  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**Sanatorio de Celestino Alvarez**  
Consulta gratuita de Cirugía Infantil y Ortopédica  
A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO G. DIAZ  
Piés zambos - Parálisis infantil  
Deformidades raquíscas - Luxación congénita de la cadera  
Tumores blancos - Forticolis, etc. etc.  
Los jueves de tres a cinco

**José Fernández González**  
Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES  
del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5  
URIA, 50, 2.º — Teléfono 8-47

**PROFESIONALES**  
CLINICA ODONTOLÓGICA  
**Dtr. Fernando Muñiz Toca**  
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
Plaza de la Escandalera (entrada por Arguelles, 39)  
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

**Odontólogo del Hospital Provincial**  
**J. Triviño e hijo**  
CONSULTA EN { OVIEDO de 9 a 2, Mendizábal, 3.  
                  { GIJON de 3 a 7, Pelayo, 15.

**MARIO ESCALERA**  
MÉDICO-ESPECIALISTA  
(31 AÑOS DE PRACTICA)  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, DEL EMBARAZO Y PARTOS  
De una a cuatro URIA, 52, principal — Teléfono 11-35

**Aurelio M. Romero**  
MÉDICO-DENTISTA  
Plaza de la Escandalera, 2  
OVIEDO

**Fernán Pumares** Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal  
Partos - Enfermedades de la matriz y del embarazo  
Consulta: de 12 y media a 2 y 4 a 6  
Fruela, 14 - Teléfono 521 - Oviedo

**C. Tuero Muñiz** Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

**Evaristo M. Radío**  
CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º—Oviedo  
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

**Leopoldo Escobedo** Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina  
Rayos ultra-violeta  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5—Festivos de 10 a 1  
Uria, 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78

**Nicolás Pérez** Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones  
Rayos X  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5  
Uria, 60, principal.—Teléfono 11-30  
OVIEDO

**Dr. Valdivares Vega** Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabi en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalera), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES**  
**Rodríguez San Pedro**  
URIA, 72, bajo.—OVIEDO  
Teléfono 10-40

**LUIS AZCOITIA** Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.  
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3  
PRINCIPADO, 5.—OVIEDO  
Teléfono 3-04.

**Dr. Miranda** Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.  
URIA, 72, 2.º OVIEDO - Tel. 10-25  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

**Dr. Alberto González** Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

**Enfermedades del Pulmón**  
ESPECIALISTA  
**Laureano M. Ezenaga**  
De las Clínicas de París y Suiza  
RAYOS X - ELECTRICIDAD  
Marques de San Esteban, 48  
Teléfono 141.—GIJON

**M. B. Estebanez**  
Médico-Oculista  
El día 1.º de Septiembre traslada su consulta a la calle de San Francisco, núm. 5, 2.º  
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

**J. González Grandia** Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1  
Independencia, 34.—Oviedo

## UNA INTERESANTE INSTITUCION

### LAS COLONIAS ESCOLARES

Este movimiento simpático que se ha iniciado en Asturias en favor de la Colonia escolar de La Isla, nos mueve a tratar, siquiera sea someramente y con propósitos de vulgarización, de lo que representa tan preciosa institución circunscolar.

Su origen es suizo. La primera fundación en España hace 41 años. La asturiana de Salinas es una de las de más rancio abolengo en España.

No deben confundirse estas Colonias con los Sanatorios infantiles. El niño de Colonia no es un enfermo. A las Colonias van los niños débiles, desnutridos, escrofulosos, convalescentes, decaídos, etc., aquellos cuyo organismo puede fortalecerse con una vida higiénica y una alimentación nutritiva en un período de tres semanas.

Los niños son escogidos en las Escuelas nacionales. Jamás la elección ha de representar un premio al trabajo escolar. Por lo contrario; el trabajo de estos niños suele ser deficiente a causa de su pobre constitución y de sus taras orgánicas.

La elección de los niños suele hacerse por el maestro de acuerdo con el médico.

Las Colonias escolares son de tres clases: de mar, de montaña y de llanura. Estas últimas apenas se conocen en España.

En tesis general, el niño de interior o de montaña suele ir a las Colonias de mar. El niño de costa forma generalmente en las de montaña. La razón es comprensible y responde a la necesidad de variar de medio para que obren sobre el organismo débil factores distintos y aún opuestos a los habituales.

Las Colonias escolares funcionan generalmente durante tres semanas o, por lo menos, ese es el tiempo que suele destinarse a cada tanda de colonos.

La primera semana suele llamarse de *entrenamiento*. Durante ella el niño sufre el rudo contraste entre su vida de hogar y la de la Colonia. Generalmente pierde de peso.

La segunda semana es la de *adaptación*. El niño se ha familiarizado con la nueva vida; asimila perfectamente el alimento, recobra el peso perdido y lo mejora.

La tercera es la de *aseguración*. El colono absorbe todas las condiciones favorables del medio. Ha cambiado de color, ha mejorado extraordinariamente de peso; brilla en sus ojos una alegría que pudiera llamarse fisiológica; han desaparecido algunas taras fisiológicas y está en excepcionales condiciones para la adquisición de conocimientos.

Tres semanas de vida en plena naturaleza han realizado el milagro.

La Colonia, además de su función higiénica y restauradora del organismo decaído, que es la esencial, tiene otra, yue es la educativa. "En plena naturaleza y libertad, el niño centuplica sus actividades y conocimientos." Está perfectamente demostrado que en tres semanas de Colonia escolar el niño adelanta tanto como en tres meses escolares. Porque en la Colonia se llega a un equilibrio perfecto entre la alimentación, el ejercicio y el trabajo intelectual. Como en el mundo cósmico, nada se pierde.

Jamás la escuela habitual podrá proporcionar ese equilibrio. De ahí que sea una opinión muy generalizada la de que la escuela del porvenir, la escuela más perfecta sea la Colonia escolar permanente. Hacia la finalidad propenden algunas instituciones. Son algo así como avances de la obra final. La cantina escolar, la *soupe scolaire*, las escuelas de bosque, al aire libre, etc., son anticipaciones esporádicas de la Colonia escolar permanente.

La que ha de constituirse en La Isla es una Colonia de cuatro meses. Tal vez con el tiempo se convierta en una escuela de constante permanencia. Será la primera de España. Y será uno de los timbres gloriosos de Asturias, ya tan significados en su amor a los niños.

Antonio Juan ONIEVA.

## ASTURIAS GANADERA

### La labor de los sementales importados por la Excm. Diputación y lo que supone el mejoramiento de la ganadería

El número de saltos dados por los sementales que se importaron acusa hasta la fecha la cifra de 6.400 cubriciones. Cada cubrición de estas, según opinión indiscutible de cuantos viven al tanto de las cuestiones ganaderas, importará en cada nueva cría un sobreprecio de más de 75 pesetas, como mínimo, en relación con las engendradas por los torres sin pureza de raza, vulgo "berriacos" encomendados, por la dejadez absurda del atrasado rutinarismo campesino, a tal menester. Han hecho, pues, en nuestra región los predichos sementales un beneficio—de no ocurrir contratiempos a las vacas cubiertas—de 480.000 pesetas, y se calcula que de continuar padreado, aunque solo sea en la proporción actual, no bajará en el año de 2.430.000 pesetas.

Estas cifras, que solo a los profanos parecen fantásticas, nada representan si se tienen en cuenta las que hemos escuchado a personas que por su documentadísima competencia descartan la duda y nos merecen crédito absoluto, las cuales transcribimos en obsequio a la petición de innumerables lectores que nos impulsan a secundar la soberbia labor de la Excm. Diputación, divulgando la enorme importancia de su vivificadora obra.

Existe en Asturias, según los incompletos datos recogidos en la oficina de Fomento de la Ganadería y repoblación forestal, unas ciento ochenta mil vacas de las cuales el 97 por ciento son de un precio inferior a 600 pesetas, tienen crías raquíticas y por tanto de escaso medro y producen una cantidad de leche anual que no llega ni con mucho a los 900 litros. Su valor, por tanto, es el de 108 millones de pesetas aproximadamente; el de sus crías oscila alrededor de los doce y la leche, habida cuenta de las alterativas del mercado en los diferentes concejos, vale alrededor de 41 millones de pesetas. Ahora bien. Con los toros traídos de los cantones suizos de Schwyz, Lucerna, Sanct. Zug y Uterwalden, que son indiscutiblemente

los de mejor ganado, ninguna cría valdrá menos de la mitad más, ni será vaca de un precio inferior a mil pesetas—promedio—y dejará de producir, no los 900 litros anuales de la mayoría de las de ahora, sino cuando menos de 2.500 a 3.000 como mínimo, ya que se calcula que cada vaca Schwyz da aproximadamente de 3.500 a 4.000, con una riqueza mantiguera superior al 4 por ciento y sometidas a un régimen intensivo de alimentación no baja de los 5.000 litros anuales.

El beneficio, por tanto, para nuestra provincia, en un próximo mañana, será el enorme de 72.000.000 de sobreprecio en las vacas (tégase en cuenta que no se habla de terneros ni reses de engorde); 13.500.000 pesetas el de las crías y alrededor de 80 millones en el valor de la leche.

Estas cifras que ni son una fantasía, ni un sueño, si no realidad palpable a la vuelta de unos dos años, bien claramente dicen lo que significa nuestra riqueza pecuaria y la pena grandísima que causa ver la inmigración del labrantín hacia la ciudad, mientras faltan los prados artificiales, el cultivo intensivo, la higiene y limpieza en los establos y..., en una palabra: mientras gime el desatendido e imprescindible terruño, la ausencia de brazos y su mal cuidado.

## EN SEGUNDA PLANA

El cupón para el concurso abierto por "LA VOZ DE ASTURIAS" opción al regalo de cien localidades para las corridas de toros de San Mateo

Este número ha sido visado por la previa censura.

## COMENTARIOS AL CONCURSO

Según anunciamos ayer, publicamos las listas de todos los números cuyo valor de sus cifras representa 18, y al lado el número de veces que cada cantidad se puede barajar. Así, por ejemplo, el número 9900 se puede barajar 6 veces; el número 9810 se puede barajar 24 veces, etc., etc.

He ahí las listas:

Núm.	Variaciones	Núm.	Variaciones
9900...	6	9810...	24
9720...	24	9711...	12
9630...	24	9621...	24
9540...	24	9531...	24
9522...	12	9441...	12
9432...	24	9333...	4
8820...	12	8811...	6
8730...	24	8721...	24
8640...	24	8631...	24
8622...	12	8550...	12
8541...	24	8532...	24
8442...	12	8433...	12
7740...	12	7731...	12
7722...	6	7650...	24
7641...	24	7632...	24
7551...	12	7542...	24
7533...	12	7443...	12
6660...	4	6651...	12
6642...	12	6633...	6
6552...	12	6543...	24
6444...	4	5553...	4
5544...	6		

Súmese el número de variaciones y se verá que es 670.

## CORRESPONDENCIA

A. E. G.—Aunque sus iniciales coinciden con la marca de una lámpara, no vemos ninguna *luz* en lo que pregunta.

Angelita de Madrid.—

Que cuantas combinaciones pueden hacerse? Las mismas que ilusiones... ¡Hasta perderse!

Una de tantas.—Puede mandarnos los que quiera, pero los *sietes* fuera del cupón no están admitidos. La advertimos que el cero es una cifra, pero si usted se empeña (nosotros la sacariamos a plazos) puede hacer lo que guste y... ¡Haber que pasa!

Pirulín.—Si es usted de la Habana está como para que los niños le metan el diente. La suma, insistimos, tiene que ser 18 y no doce como suman todos los cupones que nos remite.

Salga del doce No sea tozudo Bien se conoce Que está usted crudo.

Caganchito.—Si al remitirnos el cupón se deja en su casa "La Americana", nosotros que somos de abrigo, no pactamos con esa frescura.

Una rubia postinera.—No hay derecho jovencita. Me separa usted "El Globo" y... competencia con Lindbergh ¡ni en broma!

Manuel Menéndez Carboyan.

Puede mandar cuantos cupones quiera en la forma que indica. No tendríamos inconveniente en hacerle una tirada especial. ¡Se va usted a hinchar, amigo!

CARACAS.

## Los pensionados artistas Resolución de la Comisión provincial permanente

Días pasados terminaron los ejercicios de oposición a pensiones para la ampliación de estudios de la Pintura y Escultura en Madrid.

Formaron el Tribunal el diputado provincial don Acisclo Mufiz Vigo, como presidente; y como vocales el muy ilustre señor don Arturo de Sandoval, académico de Bellas Artes; don José Uria, Director de la Escuela de Artes e Industrias; don José Pérez Jiménez, profesor de Dibujo, y don Victor Hevia, profesor de Escultura.

A la pensión de número en Escultura se presentó don Victor Fernández Puente, a quien se ha otorgado el máximo de puntos.

En cuanto a los dos opositores que optaban a la pensión de Pintura, el Tribunal acordó desestimar o no tomar en consideración los ejercicios, si bien apreciables en cierto aspecto, no revelaban aún en sus autores la preparación artística suficiente para poder proseguir con éxito sus estudios en los Centros superiores y en circunstancias análogas la Diputación ha exigido siempre a sus pensionados, como suma garantía de que no haya de resultar estéril su protección.

Ante este informe, la Comisión permanente de la Diputación acordó otorgar la pensión de Escultura a don Victor Fernández Puente y declarar desiertas las dos de Pintura.

Nuestra enhorabuena al notable artista señor Fernández Puente.

## DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

### La actitud de los Ayuntamientos hulleros y de la Federación Nacional de patronos mineros, se conforma con todo lo que él ha dicho

Espera reunir los datos necesarios para el empréstito de solidaridad regional-La concurrencia de Asturias en la Exposición ibero-americana

—Ya se acordarán ustedes en que un día, en el que debía ser, sin apresuramientos ni tardanzas, cuando los Ayuntamientos hulleros lo pidieron, cuya voz debí esperar a oír, se reunió en esta Diputación una Asamblea de los representantes de las fuerzas vivas de la región para tratar del problema hullero. Entonces, dije que, este problema, en tan aguda crisis, se resolvería, y hubo de dar la nota optimista. Fuimos a Madrid los comisionados para tratar con el Gobierno, el cual nos ofreció anticipar la deliberación, resolución y hasta la publicación del Estatuto hullero, encomendado al Comité Nacional del Combustible, para establecer el nuevo régimen con bases orgánicas y condiciones precisas a asegurar la continuidad del trabajo en las minas, y esperé para tener la oportuna resolución ministerial, sin fijarme en las voces locas que me recriminaban porque no me echaba a la calle como un hablador extraviado cualquiera. Y seguí diciendo que el Estatuto anunciado, cuando alcanzase su plena ejecución, resolvería el problema definitivamente, en cuanto puede haber de definitivo en esta vida donde todo es mudable. Ahora, han visto ustedes cómo los Ayuntamientos hulleros piden tan solo el exacto cumplimiento del Estatuto ya publicado por el Gobierno y cómo los patronos, reunidos en Santander en Federación nacional, lo han aceptado. Me parece que esta realidad se conforma en todo con lo que yo repetidamente había dicho y vienen a mí en cuanto a la actitud tranquila, serena, como la de quien cumple con su deber y está amparado en la reflexiva confianza. Y es que la reflexión me hacía ver que, hoy por hoy, las necesidades económicas se imponen y dominan a los pueblos y que todavía no hay en la virtualidad de la hulla un país, lo mismo en la guerra que en la paz, midiendo parte de su fuerza por su riqueza, que está en el combustible, ya que el obrero-hulla es mucho más barato que el obrero humano; de modo que quien tiene carbón posee la riqueza necesaria. Los 190 millones de toneladas de carbón que extrae Alemania, representan 290 millones de obreros. Una fuerza formidable,

como ustedes pueden apreciar. A una fuerza así, derivada de sus abundantísimos yacimientos hulleros, debe Inglaterra todo su progreso industrial y económico, completada por la mayor perfección de la mano de obra.

Siendo esto así, tendría que volverse loco uno para prescindir de esta fuerza, que, por el contrario, debe procurarse mantener, organizando debidamente las explotaciones para producir económicamente y entrar con ventaja en las luchas de competencia que se nos imponen y que, a las veces, traen desventuras tan grandes como las luchas militares.

Confiados todos en la virtualidad del nuevo Estatuto, que se ha de procurar cumplir exactamente, nos queda, por el momento, la crisis circunstancial, que procuraremos atenuar en lo posible, por todos los medios, y que irá reduciéndose a medida que el Estatuto vaya acomodándose a la realidad. Es claro que en lo sucesivo tampoco han de faltar crisis en tal o cual ramo de la industria, pues las habrá mientras la vida humana no se estabilice, y haya hombres amantes del progreso, que es revolucionario y con sus avances todo lo muda y perturba, imponiendo sacrificios y trastornos en aras de una vida mejor.

## EL GRAN EMPRESTITO

Cambiando de conversación nos decía que sigue estudiando los preliminares precisos para ponerse en comunicación con los Ayuntamientos en relación con el gran empréstito de solidaridad regional que todos apetecen. Quiero—agregó—haber pedido a todos los primeros datos para cuando tenga que salir para Santander a hacer la cura de aguas, de modo que durante mi ausencia se vayan recibiendo todos esos datos y sin pérdida de tiempo pueda realizar la labor precisa a mi regreso.

Después, en previsión de que se presenten nuevos que lo determinen, llamaré a conferenciar a los Interventores y Alcaldes de los Ayuntamientos para concertar las necesidades y utilidad de las obras que propongan y estudiar la capacidad financiera de los mismos a fin de asegurar las anualidades de interés y amortización que puede corresponderles. Iremos así, se-

renamente, avanzando, con el asenso de bases fijas, hasta dar cima a todos los elementos de juicio base del proyecto.

## HACIA EL NUEVO HOSPITAL

—Sigo también estudiando la proyección que se me ha hecho por cierta Entidad en relación con las obras de construcción de un nuevo hospital y el plan financiero de ejecución de las mismas. La proposición me parece halagadora, pero la tengo que dar todavía muchas vueltas. La Diputación comenzará a amortizar el capital después de realizada toda la obra, anticipando el total del dinero dicha Entidad a un interés del seis por ciento y con un uno por ciento más de comisión. Este uno por ciento es el que a mí se me ha indigestado, y ya veremos cómo consigo que se suprima. De todos modos, el conjunto de la obra, con su pertinencia, habrá de ser objeto de un concurso que ganaría quien mejorase las bases que la Diputación acordase.

Es esta una mejora positiva y de mucha trascendencia que yo quisiera llegue a realizarse, a cuyo efecto he de poner en ello toda mi actividad y el mayor entusiasmo.

## LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

Momentos antes de entrar en el despacho presidencial de los periodistas, le habian hecho don Romualdo Alvar González Lanquín y el señor Apellaniz, Ingeniero y Secretario general este último de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

A estos señores les dió cuenta el señor Alas Pumarín del resultado de la primera reunión celebrada en el Palacio provincial para tratar de la concurrencia de Asturias a la aludida Exposición, anunciándoles que ningún acuerdo en firme se había adoptado.

También les dijo que el señor Gobernador civil se proponía convocar de nuevo al Comité aquí nombrado y que se tratará de mover la voluntad de todos a fin de que colaboren en la obra para que Asturias no deje de estar representada en la Exposición de Sevilla, pues ha de ser anhelo nuestro acudir allí donde se celebren Certámenes Ibero-Americanos.

Desde Gijón

## Clausura de la Feria de Muestras

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A las nueve de la noche de ayer quedó clausurada la IV Feria de Muestras, pudiendo decirse que ha obtenido aún mayor éxito que sus precedentes, tanto desde el punto de vista económico, como en su aspecto espectacular.

Fueron muchas las transacciones hechas por los expositores, que no ocultan su satisfacción por los excelentes resultados de su concurrencia.

El acto de clausura se celebró sin pompa alguna, limitándose a la firma, por parte del Comité, del acta correspondiente, estando presentes todos los miembros del mismo, incluso el presidente don Nicanor de las Alas Pumarín, que vino ayer a Gijón con ese objeto.

Después, el Comité obsequió a su presidente con una cena íntima, expresándole su agradecimiento por la colaboración prestada para el mayor éxito de la Feria, accediendo al primer requerimiento a que su prestigioso nombre figurase a la cabeza del Comité.

## LA VERBENA DE ANOCHE

Aunque estaba descontento el éxito de la verbena de anoche en el recinto de la Feria de Muestras, la concurrencia aún superó a lo que se esperaba, no pudiéndose dar materialmen-

## Se traspasa

en Laviana, por no poder atenderlo el antiguo y acreditado comercio mixto de tejidos, paquetería y ultramarinos, con vivienda y dos almacenes de los herederos de la señora Viuda de Arrieta.

Se darán facilidades. Informes: D. Francisco F. Azcárate, en OVIEDO y D. Atanasio Arrieta, en LAVIANA.

## DICE EL GOBERNADOR

### Cuarenta y ocho mil duros para las obras en el río Caudal

## Y SE ENVIARA MAS DINERO

El gobernador, hablando ayer con los periodistas ha dicho que había escrito al ministro de Fomento diciéndole que los obreros que trabajan en las obras de encauzamiento del río Caudal se quejan de que el cobro de jornales en vales les irroga grandes perjuicios, y que, puesto que existía cantidad consignada para estas obras, se enviase el dinero para hacer los pagos en metálico.

El señor conde de Guadalhorca le contestó que reconociendo la justicia de la petición, habíase librado 240.000 pesetas, que es la cantidad presupuestada para las obras, sin perjuicio de hacer nuevos libramientos cuando las circunstancias lo exigían, hasta darlas por terminadas.

## SUBASTA DE UNA CARRETERA

Después dijo el señor Caballero que también había pedido al mismo

te un paso y durante la animación hasta las primeras horas de la madrugada, en que nuestras calles ofrecían un brillante aspecto.

Hoy, viernes, a la una y media de la tarde, se celebrará en el Restaurant de la Feria, el banquete que anualmente suelen celebrar los empleados de la Feria y de los stands y a continuación se rendirá culto Terpsicore, contándose con una nutrida orquesta que amenizará el acto.

EL BANQUETE A DON ROMUALDO ALVARGONZALEZ Como el próximo domingo se celebrará la inauguración del Mirador del

ministro el pronto anuncio de la subasta de la carretera que va desde Beleño a Sobrefoz, contestándole igualmente Guadalhorca, que daba la orden para que se active el expediente y que esta carretera que estaba indicada para empalmar con una de León, empalmaría ahora con una de Asturias.

## GRATITUD A UNA EMPRESA

Quiere el señor Caballero que hagamos pública su gratitud hacia la empresa de los automóviles "Cinco Villas", que ha llevado gratis a La Isla a los niños de la Colonia Escolar.

## ASTURIAS EN LA EXPOSICION

Por último, nos dió cuenta de que había recibido la visita de la Comisión Ibero-Americana, cambiando con ellos impresiones acerca de la significación de Asturias en la Exposición de Sevilla.

Fito, a cuyo acto están invitadas las autoridades, la Comisión organizadora del banquete a don Romualdo Alvar González, ha dispuesto que este acto se celebre a las ocho y media de la noche, ignorándose aún, por no haber ultimado algunos detalles, si ha de celebrarse en el recinto de la Feria o en el Pabellón del Club de Regatas.

## "Royalty"

RESTAURANT PASTELE RIA Menús variados todos los días Precios moderados Tartière, 24, (antes San Francisco) OVIEDO.